



**New York State Education Department
89 Washington Ave, Albany, NY
Dra. Betty A. Rosa, Comisionado de Educación**

**Informe annual del East Ramapo Central School District
Año escolar 2019-20**

Denise M. Lowe, Ed. D., Supervisora
Bruce Singer, Supervisor
Publicado en mayo de 2021

Nombramiento de supervisores por parte de la comisionada

El 5 de marzo de 2020, la comisionada interina del Departamento de Educación del Estado de Nueva York (New York State Education Department, NYSED o “el Departamento”), Shannon Tahoe, nombró al Sr. Bruce Singer como Supervisor fiscal para unirse a la Dra. Denise Lowe como Supervisores del East Ramapo Central School District (ERCSD o “el Distrito”). El Sr. Singer reemplazó al Sr. Charles Szuberla, quien se desempeñó como Supervisor fiscal de la unidad el 8 de julio de 2019. La iniciativa de supervisión del año escolar 2019-20 se basó en el trabajo hecho por los Supervisores desde junio de 2014, e incluyó el trabajo con la Junta (“Junta”) y con los líderes del Distrito para implementar los Planes estratégicos de mejoras académicas y fiscales a largo plazo, mejorar la planificación fiscal y presupuestaria, y garantizar la supervisión, según se exige en el Capítulo 89 de las Leyes de 2016, según lo enmendado. Este informe se centra en la condición académica y fiscal del Distrito para el año escolar 2019-20.

Organización del informe

Resumen ejecutivo	4
Resumen del Distrito	8
Responsabilidad académica	11
Plan académico estratégico a largo plazo	12
Enseñanza y aprendizaje	12
Educación especial y apoyo para estudiantes	25
Estudiantes del idioma inglés	30
Programas financiados	323
Observaciones de los supervisores sobre la gobernanza y el liderazgo	39
Plan de mejoras fiscales a largo plazo	40
Preocupaciones de los supervisores	51
Recomendaciones de los supervisores	51
Conclusión	53
Adjuntos	55

Resumen ejecutivo

El siguiente informe da una evaluación de la Dra. Denise Lowe y el Sr. Bruce Singer, los Supervisores asignados al ERCSD por la Comisionada, de la implementación del Distrito de sus planes estratégicos académicos y fiscales a largo plazo durante el año escolar 2019-20, los retos que enfrentará el Distrito durante el año escolar 2020-21, y las recomendaciones de acción por parte del Distrito.

Plan de mejoras académicas

Hasta que los cierres de escuelas causados por la pandemia interrumpieron la provisión de enseñanza, el ERCSD había continuado progresando gradualmente durante el año escolar 2019-20 en la implementación del plan estratégico académico a largo plazo del Distrito.

Un tema clave para el Distrito es aumentar la tasa de graduación de la escuela secundaria de cuatro años, que permanece muy por debajo del promedio estatal. Los fuertes avances en Spring Valley High School se vieron contrarrestados por disminuciones en East Ramapo High School, esencialmente dejando la tasa de graduación de agosto de cuatro años del Distrito sin cambios en comparación con el año escolar 2018-19. Un enfoque en el crecimiento de subgrupos sigue siendo esencial.

Un punto culminante académico del año escolar fue el logro de la Chestnut Ridge Middle School, que había sido una escuela Prioritaria en 2015, al obtener la certificación como Programa de los años intermedios de bachillerato internacional (International Baccalaureate Middle Years Programme) el 25 de junio de 2020. Además, seis de las escuelas del Distrito ganaron premios de bronce de la Alianza para una generación más saludable (Alliance for a Healthier Generation) y el estatus de una de las Escuelas más saludables de los Estados Unidos, el Distrito también continuó ampliando su programa de Escuela secundaria para el ingreso anticipado a la universidad (Early College High School) que da a los estudiantes la oportunidad y preparación para acelerar la finalización de sus estudios de escuela secundaria mientras obtienen créditos universitarios transferibles en informática al mismo tiempo. Los estudiantes que obtuvieron el Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe y participaron en los eventos de la Asociación de música de las escuelas del estado de Nueva York (New York State School Music Association, NYSSMA) y la Asociación de música del condado de Rockland (Rockland County Music Association, RCMA) también continuaron aumentando.

Otra área clave de progreso fue la implementación por parte del Distrito de su programa de desarrollo profesional, que está enfocado e impulsado por las tendencias en los datos del Distrito. Cuando el Distrito tuvo que cerrar las escuelas, el programa de desarrollo profesional se centró en dar capacitación al personal sobre el uso de herramientas digitales, como Schoology (un entorno de aprendizaje virtual y un sistema de administración de servicios de redes sociales) y Google Classroom, para dar enseñanza.

Durante la pandemia, cada escuela desarrolló e implementó planes de aprendizaje remoto, y el Distrito coordinó con muchas organizaciones del condado para ayudar a las familias que necesitaban servicios sociales.

Los esfuerzos del Distrito para mejorar los resultados académicos continúan viéndose obstaculizados por las divisiones en la comunidad que socavan la capacidad del Distrito para asegurar recursos adecuados para apoyar el sistema de escuelas públicas. La falta de un acuerdo entre los líderes de la Asociación de maestros de East Ramapo (East Ramapo Teacher's Association) y el Distrito para que los estudiantes regresen a la escuela para recibir enseñanza en persona en cualquier nivel también está demostrando ser un reto para el Distrito. Además de este déficit de recursos, el Distrito tomó decisiones durante años sobre el uso y la aplicación de recursos que resultó en una falta total de trabajadores sociales y otros mecanismos para tratar adecuadamente las necesidades socioemocionales de los estudiantes.

El Distrito, habiendo perdido una demanda presentada por la división de Spring Valley de la Asociación nacional para el progreso de las personas de color (National Association for the Advancement of Colored People, NAACP) ahora tendrá que implementar un nuevo sistema de subdivisión municipal para elegir a los miembros de la junta escolar.

La necesidad de que la Junta implemente las mejores prácticas de gobernanza sigue siendo un problema continuo, que se destaca por la responsabilidad que tiene la Junta de encontrar un nuevo superintendente que pueda unir a la comunidad para dar apoyo a todos los estudiantes residentes con la educación que necesitan y merecen. Esto significa seleccionar un superintendente que pueda abogar con éxito para que los votantes adopten el presupuesto escolar para evitar la necesidad de que el Distrito opere bajo contingencia.

El progreso del Distrito en los últimos años en la implementación de un kindergarten de día completo y un programa sólido de música y artes se verá obstaculizado en el año escolar 2020-21 por la reducción de \$1 millón en la asignación legislativa especial del Distrito, y por el hecho de que los votantes no aprobaron el presupuesto del Distrito.

Otro reto para el Distrito durante el año escolar 2020-21 será dar intervención escalonada a los estudiantes que pueden recibir toda o parte de su enseñanza de forma remota.

Para el año escolar 2020-21, el Distrito debe trabajar con diligencia para aumentar las tasas de graduación de la escuela secundaria en todos los subgrupos, que siguen siendo demasiado bajas al mismo tiempo que tratan las necesidades particulares de los estudiantes con discapacidades y especialmente de los estudiantes del idioma inglés, que comprenden un mayor porcentaje de inscripción en el Distrito que todos los demás distritos del Estado, excepto uno.

Plan de mejoras fiscales a largo plazo

El esfuerzo del ERCSD para mejorar la estabilidad fiscal a largo plazo del Distrito se estancó durante el año escolar 2019-20. Si bien se produjeron algunas mejoras en las prácticas y operaciones fiscales, otros problemas de larga data permanecieron sin resolverse y surgieron nuevos retos para la estabilidad fiscal a largo plazo del Distrito, particularmente a medida que evolucionaron las condiciones en el Distrito durante la pandemia en curso. El Distrito ingresa al año escolar 2020-21 enfrentando severos retos financieros que deben tratarse de manera agresiva para evitar que el Distrito retroceda hacia la inestabilidad financiera.

Se produjo una mejora operativa significativa en las áreas de transporte de estudiantes y controles de inventario de libros de texto. El Distrito creó una nueva base de datos de transporte integral que incluye todos los datos de registro requeridos legalmente para nuevos solicitantes, y las nuevas solicitudes de estudiantes de escuelas no públicas. El Distrito ahora obtiene toda la documentación antes de dar transporte, lo que debería resultar en ahorros de costos para el Distrito. El Distrito ahora también verifica las direcciones de los estudiantes con el propósito de dar transporte y libros de texto. Este proceso debe continuar. Como resultado, en junio de 2020, el inventario de libros de texto era completo y estaba actualizado. Esto permitirá que la oficina de préstamos de libros de texto se asegure de que los pedidos de libros de texto no excedan el número de estudiantes residentes en East Ramapo, lo que nuevamente generará ahorros de costos para el Distrito.

Durante el año escolar 2019-20, diversos problemas afectaron negativamente la estabilidad fiscal a largo plazo del Distrito. Un área importante de preocupación fue el hecho de que el Distrito no haya presupuestado adecuadamente los gastos relacionados con el COVID y no haya tenido en cuenta la necesidad de reservar una mayoría significativa de los fondos que el Distrito recibió en virtud de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security, CARES), además de reducir los gastos proyectados, para dar servicios educativos equitativos a los estudiantes de escuelas no públicas. Además, diversos hallazgos de auditorías del año anterior quedaron sin resolver y el Distrito no trató adecuadamente el uso inadecuado de confirmación de las órdenes de compra, lo que llevó a una falta de procedimientos de compra adecuados que podrían resultar en un aumento de los costos del Distrito. También es importante que el rechazo del presupuesto del año escolar 2020-21 combinado con problemas de administración fiscal tendrá un impacto negativo en la calificación crediticia futura del Distrito, aumentando así los costos de los préstamos y reduciendo los recursos disponibles para apoyar la enseñanza. El fracaso de múltiples presupuestos anuales conducirá directamente con el tiempo a reducciones en las oportunidades educativas para los estudiantes.

A medida que el Distrito ingresa al año escolar 2020-21, es fundamental que el Distrito se abstenga de la práctica de crear gastos excesivos en ciertas líneas presupuestarias y sobrestimar los ingresos estatales y federales que estarán disponibles para el Distrito. Un ajuste al presupuesto contingente del presupuesto propuesto es esencial para asegurar que no ocurra un gasto excesivo. Para garantizar la integridad financiera del Distrito, será necesario mejorar la capacidad del Distrito para proyectar con precisión los ingresos y gastos y alinearlos en la planificación a corto y largo plazo. Una clave para mejorar la precisión debe ser una mejor coordinación del presupuesto de personal con el presupuesto de gastos para que las líneas de gastos de la dotación de personal se concilien adecuadamente con los niveles reales de la dotación de personal.

Debemos esperar que el año escolar 2020-21 sea uno que enfatice las estructuras fiscales y operativas del Distrito y requiera un compromiso renovado por parte de todas las partes interesadas para garantizar que todos los estudiantes reciban el apoyo educativo que necesitan para cumplir los estándares estatales.

Año escolar 2019-20: Resumen del programa académico

Las escuelas primarias del Distrito se mantuvieron En Regla durante el año escolar 2019-20. Debido a la pandemia del Coronavirus (COVID-19), el programa de pruebas del estado de Nueva York fue suspendido para el año escolar 2019-20, con el estado de responsabilidad de las escuelas sin cambios para el año escolar 2020-21.

La amenaza para la salud pública que el Nuevo Coronavirus, COVID-19, representó para la comunidad y las escuelas dio lugar al cierre de las escuelas de East Ramapo el 6 de marzo de 2020 en respuesta a tres casos confirmados. Después del cierre de escuelas el 6 de marzo de 2020, las escuelas del ERCSD permanecieron cerradas por el resto del año escolar. Como el primer distrito en el condado de Rockland en cerrar escuelas, estos pasos necesarios se tomaron en base a las muchas preguntas sin respuesta en ese momento; en lo que se refiere al potencial de propagación del COVID-19 dentro de las escuelas, y a las implicaciones logísticas para las escuelas. Durante todo este tiempo, el Distrito se comunicó constantemente con las partes interesadas y se comprometió a mantener a todos los estudiantes y miembros del personal en ERCSD sanos y seguros.

La ejecución por parte del Distrito de un Plan de aprendizaje flexible en la casa para garantizar la continuidad de la enseñanza fue rápida. Cada nivel de la organización contribuyó a que los estudiantes recibieran inicialmente paquetes de aprendizaje con contenido de nivel de grado. Posteriormente, los estudiantes con dispositivos y conectividad a Internet, incluyendo 2,800 estudiantes que recibieron dispositivos del Distrito, pudieron acceder a [una Guía de aprendizaje flexible en la casa para familias y a la página de Aprendizaje flexible en la casa \(Flexible Home Learning, FHL\) del ERCSD](#). La página de FHL contenía programas de aprendizaje recomendados para que los padres administraran el tiempo de los estudiantes en las tareas, lecciones asincrónicas generadas por los maestros por edificio que apoyaban los objetivos de aprendizaje basados en los estándares del estado de Nueva York y recursos para apoyar a las familias y al personal. Durante el cierre, los planes de las lecciones y la enseñanza fueron supervisados a través de Google Meet por las administraciones de la escuela y de la oficina central. Mientras el personal trabajaba de forma remota, participaba en el desarrollo profesional virtual y en las sesiones de la comunidad de aprendizaje profesional dirigida por el edificio para introducir herramientas y prácticas digitales para apoyar el aprendizaje remoto de los estudiantes.

De particular interés fue el logro de la Chestnut Ridge Middle School, que había sido una escuela Prioritaria en 2015, al obtener la certificación como Programa de los años intermedios de bachillerato internacional el 25 de junio de 2020.

Resumen del Distrito

Tabla 1. Inscripción

Subgrupo	2017-18	2018-19	2019-20
Prekindergarten (media jornada)	1691	1,691	1,694

Prekindergarten (jornada completa)	99	100	100
Kindergarten a 12.º grado, escuelas públicas	8,843	8,834	9,387
Kindergarten a 12.º grado, escuelas no públicas	26557	27,679	28,671

Tabla 2. Inscripciones en las escuelas públicas de kindergarten a 12.º grado por etnia

Subgrupo	2017-18	2018-19	2019-20
Negro o afroamericano	31.7%	30.0%	26.0%
Hispano o latino	59.6%	61.8%	66.7%
Asiático o de las Islas del Pacífico	3.9%	3.6%	3.1%
Blanco	3.9%	3.7%	3.4%
Multirracial	0.8%	0.8%	0.7%
Indio americano o nativo de Alaska	0.1%	0.1%	0.1%

Tabla 3. Inscripciones en las escuelas públicas de kindergarten a 12.º grado: otros grupos

Subgrupo	2017-18	2018-19	2019-20
Estudiantes del idioma inglés	37.4%	36.9%	41.2%
Estudiantes con discapacidades	18.7%	18.2%	16.4%
Económicamente desfavorecidos	88.9%	87.4%	89.2%

Tabla 4. Tamaño promedio de las clases

Curso de nivel de grado	Tamaño máximo de las clases
-------------------------	-----------------------------

Música instrumental de escuela secundaria	12
Enseñanza a grupos grandes de escuela secundaria (conjunto de música)	75
7.º a 12.º grado	25
7.º a 12.º grado, en riesgo	24
7.º a 12.º grado, con honores	29
7.º a 12.º grado, AP	30
4.º a 6.º grado	31
1.º a 3.º grado	28
Kindergarten	26
Educación especial	Dependiendo de las necesidades y las diferencias, desde 6:1:1 hasta 17:1

Tabla 5. Tamaño promedio de las clases por curso de nivel grado

Curso de nivel de grado	Tamaño promedio de las clases en 2020
8.º grado	
Inglés 8	20
Matemáticas 8	21
Ciencias 8	21
Estudios Sociales 8	21
10.º grado	
Inglés 10	21
Matemáticas 10	21
Ciencias 10	21
Estudios Sociales 10	21

Nota: El tamaño promedio de las clases equivale al total de inscripciones en las clases específicas dividido por la cantidad de dichas clases con inscripciones.

Responsabilidad académica

Tabla 6. Estado de responsabilidad del Distrito y de las escuelas

NOMBRE	2018-19 Estado de responsabilidad	Estado de responsabilidad 2019-20
EAST RAMAPO CSD (SPRING VALLEY)	<i>Distrito objetivo</i>	<i>Distrito objetivo</i>
FLEETWOOD ELEMENTARY SCHOOL	En regla	En regla
GRANDVIEW ELEMENTARY SCHOOL	En regla	En regla
HEMPSTEAD ELEMENTARY SCHOOL	En regla	En regla
KAKIAT ELEMENTARY SCHOOL	En regla	En regla
MARGETTS ELEMENTARY SCHOOL	En regla	En regla
EAST RAMAPO EARLY CHILD CTR AT KAKIAT	En regla	En regla
SUMMIT PARK ELEMENTARY SCHOOL	En regla	En regla
CHESTNUT RIDGE MIDDLE SCHOOL	En regla	En regla
SPRING VALLEY HIGH SCHOOL	<i>Escuela de apoyo y mejora específicos (TSI)</i>	<i>Escuela de apoyo y mejora específicos (TSI)</i>
POMONA MIDDLE SCHOOL	En regla	En regla
ELMWOOD ELEMENTARY SCHOOL	En regla	En regla
RAMAPO HIGH SCHOOL	<i>Escuela de apoyo y mejora específicos (TSI)</i>	<i>Escuela de apoyo y mejora específicos (TSI)</i>
LIME KILN ELEMENTARY SCHOOL	En regla	En regla
ELDORADO ELEMENTARY SCHOOL	En regla	En regla

Table 7. Competencia de Artes del idioma inglés de 3.º a 8.º grado (no disponible para el informe del año escolar 2019-20)

Tabla 8. Competencia de Matemáticas de 3.º a 8.º grado (no disponible para el informe del año escolar 2019-20)

Tabla 9: Tasas de graduación de la escuela secundaria de cuatro años desde agosto

Clase de	N.º de graduados	% de graduados del Distrito	N.º de graduados de RHS	% de graduado s de RHS	N.º de graduados de SVHS	% de graduados de SVHS
Distrito						
2020	493	65%	261	66%	227	69%
2019	478	65%	281	75%	192	62%
2018	407	60%	212	66%	193	60%
2017	364	59%	199	65%	164	58%
2016	439	67%	225	67%	209	71%
2015	445	66%	236	68%	205	69%
Hispano o latino						

2020	243	55%	130	56%	112	56%
2019	187	53%	105	61%	81	49%
2018	153	47%	74	50%	79	46%
2017	116	40%	69	48%	47	33%
2016	133	55%	72	54%	61	58%
2015	125	57%	58	53%	67	62%

Negro o afroamericano

2020	204	81%	108	81%	94	88%
2019	237	81%	140	86%	93	77%
2018	207	75%	112	80%	95	74%
2017	202	77%	99	78%	103	82%
2016	251	75%	116	73%	131	78%
2015	251	70%	132	71%	117	71%

Estudiantes del idioma inglés

2020	67	26%	34	25%	33	29%
2019	57	26%	29	31%	28	24%
2018	35	17%	12	14%	23	20%
2017	10	6%	2	3%	8	8%
2016	9	8%	2	4%	7	13%
2015	12	13%	6	14%	6	13%

Estudiantes con discapacidades

2020	87	70%	34	79%	48	86%
2019	67	58%	38	84%	24	77%
2018	53	50%	28	76%	23	59%
2017	42	45%	24	77%	17	52%
2016	60	55%	27	69%	28	61%
2015	33	32%	16	48%	13	37%

Medidas del progreso de los estudiantes

La pandemia del COVID-19 provocó una interrupción significativa en la prestación de servicios educativos a los estudiantes. Como resultado, la Junta de regentes canceló las evaluaciones estatales para el año escolar 2019-20. En consecuencia, los objetos de abajo que se basaron en los resultados de las evaluaciones estatales no pudieron medirse. Los objetivos del Distrito siguen siendo los mismos y el Distrito es consciente de que las prácticas profesionales y las estrategias educativas deben evolucionar para reflejar el panorama de aprendizaje actual.

Distrito

Objetivo 1: Éxito en los primeros años

Cada estudiante demostrará una disposición social, emocional y académica para cumplir o superar los estándares del nivel de grado al final del segundo grado.

Objetivo 2: Saludable, seguro, apoyado, comprometido y desafiado

Cada estudiante será desafiado, en un entorno de aprendizaje seguro, a ser un ciudadano productivo y comprometido capaz de cumplir altas expectativas.

Objetivo 3: Pensadores críticos motivados, seguros y empoderados

Cada estudiante demostrará que es responsable de su educación y estará completamente comprometido en convertirse en un creador de objetivos con pensamiento crítico y creativo.

Objetivo 4: Dominio de las materias académicas y las artes

Cada estudiante cumplirá o superará los estándares en todas las materias, incluyendo las artes, al final de los grados clave de transición.

Objetivo 5: Graduación de la escuela secundaria y preparación para la universidad y las carreras

Cada estudiante se graduará de la escuela secundaria preparado para la universidad, la carrera y las experiencias postsecundarias.

Plan académico estratégico a largo plazo

Enseñanza y aprendizaje

La Oficina de plan de estudios y enseñanza supervisa y administra el plan de estudios, la enseñanza, la evaluación y el desarrollo profesional que están alineados con los Estándares de aprendizaje del estado de Nueva York específicos del contenido y promueven la mejora escolar y el rendimiento académico. Con 9,387 estudiantes, el ERCSD vio un aumento del 10% en la inscripción de estudiantes de 8,497 en el año escolar 2014-2015, lo que resultó en un aumento en el personal certificado de 640 en 2015 a 828 en 2019.

En apoyo de los esfuerzos para reforzar el rendimiento de los estudiantes, el ERCSD adoptó un enfoque eficaz, reconociendo que las creencias son importantes cuando se fomenta la salud, el bienestar y el éxito de la comunidad educativa.

En cumplimiento con el Plan académico estratégico del Distrito, los Estándares de aprendizaje del estado de Nueva York y los mandatos federales, el ERCSD mantiene un compromiso continuo de educar al niño en su totalidad y lograr equidad en los resultados de los estudiantes, la expectativa principal del ERCSD.

Este compromiso dio lugar a que las 12 escuelas primarias e intermedias alcancen la condición de escuelas “En Regla”, mientras que las dos escuelas secundarias se identificaron para el apoyo y mejora específicos (Targeted Support and Improvement, TSI) para el desempeño de subgrupos

específicos de estudiantes. El distrito da intervención y supervisión enfocadas a estas escuelas para ayudarlas a alcanzar los objetivos de rendimiento estudiantil.

Durante el año escolar 2019-20, se siguieron priorizando las iniciativas en todo el distrito en las áreas de: kindergarten de jornada completa; liderazgo basado en evidencia; enseñanza explícita; planificación estratégica/toma de decisiones basada en datos; plan de estudios basado en estándares y alineación de materiales; programación maestra; ampliación del apoyo a la intervención en el área principal; aumento de las oportunidades de enriquecimiento a través de la expansión del programa de artes de kindergarten a 12.º grado; y uso de tecnología educativa para acelerar el crecimiento a través de un enfoque de aprendizaje combinado para la enseñanza diferenciada.

Con el inicio del COVID-19, el ERCSD dio oportunidades de desarrollo profesional que no solo trataron de satisfacer las necesidades educativas de este tiempo sin precedentes, sino que también reenfatizaron y apoyaron la iniciativa existente en todo el Distrito para combinar las mejores prácticas basadas en la investigación con las experiencias infundidas por la tecnología. Este enfoque de la enseñanza y el aprendizaje está alineado con los objetivos del Plan académico estratégico a largo plazo y tiene la intención de dar a los estudiantes la oportunidad de llegar a ser competentes en el uso de las habilidades del siglo XXI. Durante este tiempo, el personal del Distrito aumentó su comprensión de que un diseño de aprendizaje basado en la tecnología prepara el escenario para la verdadera participación de los estudiantes, y la responsabilidad del aprendizaje por parte de los estudiantes, al mismo tiempo que apoya un proceso de aprendizaje colaborativo entre la casa y la escuela.

En el año escolar 2019-20, el Distrito continuó incorporando el enfoque de enseñanza y aprendizaje basado en la tecnología, para apoyar el objetivo de diferenciar verdaderamente cómo el Distrito satisfacía las necesidades de los estudiantes. Este enfoque de la educación también implica mantener asociaciones relevantes con más de una docena de organizaciones que apoyan la salud del desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes.

El ERCSD continuó durante la enseñanza remota para enfocarse en el desarrollo de una mentalidad de crecimiento destinada a asegurar que la experiencia educativa de los estudiantes del ERCSD esté profundamente arraigada en un enfoque eficaz para la competencia en todo lo que hace el Distrito.

El perfil para el año escolar 2019-20 es el siguiente:

Tabla 10: Perfil de educación general (kindergarten a 8.º grado), equivalente de jornada completa

2015 -2016	151
2016-2017	192
2017-2018	201
2018- 2019	207

Educación de escuela secundaria

El ERCSD tiene dos escuelas secundarias: Ramapo High School con 1,423 estudiantes y Spring Valley High School con 1,320 estudiantes.

De la población total de estudiantes de escuela secundaria de 2,743, el 61% se identifica como hispano y el 35% son estudiantes del idioma inglés (English Language Learners, ELL), y el 82% de los ELL habla español como lengua en casa. Para permitir que los ELL accedan al plan de estudios y la enseñanza normales, se les dio un andamiaje diferenciado según los niveles de aprendizaje del idioma del estudiante y las necesidades individuales. Para tratar la identificación de las escuelas secundarias como escuelas de apoyo y mejora específicos para el desempeño del subgrupo de ELL, el Distrito se compromete a dar apoyo específico a los subgrupos identificados para lograr el objetivo de graduación a tiempo y preparación universitaria y profesional para todos los estudiantes.

Para reforzar la provisión de aprendizaje personalizado para los estudiantes, la estructura del programa maestro está diseñada para que los estudiantes exploren múltiples caminos hacia la graduación. El ERCSD también hace hincapié en apoyar el éxito de los estudiantes hacia la graduación a tiempo a través de la institucionalización de Final Five: énfasis de la escuela secundaria en el promedio de calificaciones (Grade Point Average, GPA) de estudiantes y exámenes de Regentes; asistencia y comportamiento de los estudiantes; participación y desempeño en SAT/ACT; preparación para la universidad; y servicio comunitario.

Dominio de las materias académicas y las artes

El Distrito ha podido usar los fondos especiales que el Estado ha dado desde 2015 para reevaluar, reinventar y reusar los recursos del Distrito para revivir el programa Bellas Artes y Artes Escénicas (Fine and Performing Arts Program). La dotación de personal aumentó de 14 maestros de artes en el año escolar 2015-16 a 46 maestros en el año escolar 2019-20. Todos los estudiantes desde kindergarten hasta 12.º grado tienen la oportunidad de participar en música, arte dramático, artes visuales y teatro.

Enseñanza de artes visuales

En 2015, el Distrito contrató a cinco maestros de artes visuales, solo en el nivel secundario. En el año escolar 2019-20, el Distrito dio¹ artes visuales a todos los estudiantes de escuela primaria, intermedia y secundaria. La dotación de personal en artes visuales aumentó de 5 a 18 maestros. Las exposiciones de artes visuales se hacen en las escuelas y en los lugares públicos locales.

¹ Si bien a todos los estudiantes se les dio la oportunidad de participar en la enseñanza de artes visuales y música, no todos los estudiantes recibieron enseñanza de artes visuales o música debido a la programación u otros problemas.

Enseñanza de música

Durante el año escolar 2019-20, el Distrito dio enseñanza de música a todos los estudiantes de escuela primaria, intermedia y secundaria. Esto llevó a un aumento en la dotación de personal de música de 9 en el año escolar 2015-16 a 27 maestros en el año escolar 2019-20.

Tabla 11. Número de maestros de jornada completa de las artes visuales y escénicas

Materia	2018	2019	2020
Arte	14	17.5	18
Música	25	26	27
Teatro	2	0	0
Baile	2	0	0
Total	43	43.5	46

Asociación de música de las escuelas del estado de Nueva York (NYSSMA)

Como lo demuestra la tabla de abajo, la inscripción y la participación en festivales en solitario y en grupo de NYSSMA aumentó significativamente entre los años escolares 2015-16 y 2019-20. La participación del Distrito en festivales en solitario aumentó de 35 estudiantes en el año escolar 2015-16 a 415 estudiantes que estaban programados para participar en el año escolar 2019-20. Varios estudiantes de escuela secundaria participaron en los principales festivales en grupo de NYSSMA. El número de estudiantes seleccionados para participar en los festivales de todo el condado aumentó de 14 en el año escolar 2015-16 a 95 en el año escolar 2019-20.

Tabla 12: Participación de los estudiantes en los eventos de la Asociación de música de las escuelas del estado de Nueva York (NYSSMA) y la Asociación de música del condado de Rockland (RCMA)

Año escolar	Festival en solitario de NYSSMA	Festival en grupo de NYSSMA	RCMA (Todo el condado)
2014-15	35	0	14
2015-16	78	0	18

2016-17	120	0	47
2017-18	155	3	60
2018-19	320	5	90
2019-20	415*	16*	95*

*Número de estudiantes seleccionados para participar. Festivales cancelados debido a la pandemia del COVID-19.

Banda de Marcha de East Ramapo (“la Banda de marcha”)

La Banda de Marcha de East Ramapo mostró un crecimiento considerable en las áreas de inscripción y desempeño. En 2015, los estudiantes participaron en su primera actuación en un campeonato en años y obtuvieron el tercer lugar. Desde noviembre de 2015, la membresía de la Banda de Marcha aumentó de 23 a 95 miembros.

Desde el año escolar 2017-2018, la Banda de Marcha ha sido un participante activo en la Conferencia de Bandas de Campo del Estado de Nueva York y participó en los campeonatos celebrados en Syracuse, Nueva York. La Banda de Marcha continúa actuando durante los juegos de fútbol, las reuniones de la junta, los desfiles, las competencias y los eventos especiales.

Además, la Banda de Marcha celebró dos competencias locales en Spring Valley High School y Ramapo High School. Los eventos dan una oportunidad para que la Banda de Marcha mejore su desempeño. Como resultado, la Banda de Marcha recibió varios trofeos de primer lugar para las temporadas de competencia 2018-19 y 2019-20.

Actividades extracurriculares

En consonancia con la misión del Distrito, se hizo hincapié en apoyar y fortalecer el arte dramático de otoño, los musicales de primavera y los programas de baile. Hubo un cambio en los sistemas de comunicación entre directores, administradores y maestros. Se hicieron reuniones periódicas sobre las artes de manera constante para recibir aportes continuos de todas las partes interesadas. El año escolar 2019-20 marcó la cuarta temporada del Coro de espectáculos de escuelas primarias de todo el distrito y la tercera temporada del Coro de espectáculos de escuelas intermedias, que se hicieron virtualmente en 2019-20. Los Coros de espectáculos son el resultado de la colaboración del Distrito con el programa comunitario de artes escénicas con la ayuda de Grace Vander-Waal, una graduada del ERCSD. En 2015, los musicales se hicieron solo en las escuelas secundarias. Actualmente, esta oportunidad se amplió para incluir las tres escuelas intermedias del Distrito. El Distrito ha continuado con el “Programa de Artes Culturales” (Cultural Arts Program) después de la escuela, que apoya grupos de bandas, cuerdas y bandas de marcha.

Actividad extracurricular (escuelas) *

- a. Musical de primavera (escuelas secundarias)
- b. Club de Teatro (escuelas secundarias)
- c. Club de baile (escuelas secundarias)
- d. Arte dramático de otoño (escuelas secundarias)
- e. Grupo de jazz (escuelas secundarias)
- f. Banda de Marcha (distrito)
- g. Percusión de invierno (distrito)
- h. Guardia de color de invierno (distrito)
- i. Producción musical (Chestnut Ridge/Kakiat/Pomona)
- j. Coros de espectáculos del Distrito (escuelas intermedias)
- k. Coros de espectáculos del Distrito (escuelas primarias)

*Todas las actividades se hicieron virtualmente

Impacto del COVID-19 en las operaciones y la continuidad de la enseñanza

El COVID-19 cambió la forma en que trabajó el personal del Distrito durante el año escolar 2019-20. Para la mayoría de los empleados, el trabajo diario continuó de forma remota.

Para el año escolar 2020-21, la dotación de personal podría verse fuertemente afectada por el regreso a la enseñanza presencial. Podría haber aumentos en el personal requerido debido al distanciamiento social, la necesidad de profesionales de salud mental adicionales para apoyar el aprendizaje socioemocional y la salud de los estudiantes, personal de limpieza adicional necesario para limpiar y desinfectar y aumentos en el personal de enfermería para supervisar a los estudiantes.

Aprendizaje profesional colaborativo y centrado

Las iniciativas profesionales de todo el distrito durante el año escolar 2019-20 incluyeron capacitación en las siguientes áreas: liderazgo basado en evidencia; enseñanza explícita; planificación estratégica; toma de decisiones basada en datos; plan de estudios basado en estándares y alineación de materiales; ampliación de los apoyos de intervención en el área principal; y tecnología educativa para acelerar el crecimiento de la alfabetización a través de un enfoque de aprendizaje combinado para la enseñanza diferenciada.

Los esfuerzos de apoyo específico redujeron el porcentaje de escuelas del Distrito que necesitan mejorar del 57% en el año escolar 2015-16 al 14% en el año escolar 2018-2020. El Distrito continuará identificando las necesidades prioritarias y tratará esas necesidades en forma de planificación integral, incorporada con decisiones viables que abarcan el desarrollo profesional de calidad. Se use un enfoque orientado al proceso para la implementación de actividades de desarrollo profesional para determinar la selección del enfoque de aprendizaje y la intervención. Este enfoque se basa en datos y recorridos de edificios y distritos.

Las inversiones en actividades de desarrollo profesional se centran en el aprendizaje profesional estructurado que da como resultado cambios en las prácticas de maestros, liderazgo y organización, y mejoras en el aprendizaje y los resultados operacionales. Las métricas para

evaluar la calidad de las actividades de desarrollo profesional se derivaron de los Diez estándares para el desarrollo profesional de alta calidad del estado de Nueva York, la definición federal de desarrollo profesional contenida en la Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act, ESSA) y Estándares de Desarrollo Profesional de Learning Forward. El Distrito buscó proveer desarrollo profesional que fuera:

- **Sostenido.** Se hace durante un período prolongado; más de un día o un taller de una sola vez.
Métrica: La inscripción en la actividad es superior a una sesión.
- **Intensivo.** Centrado en un concepto, práctica o programa discretos.
Métrica: Las horas dedicadas a un tema concreto son superiores a 14.
- **Colaborativo.** Involucrar a varios educadores y entrenadores o un conjunto de participantes que se enfrentan al mismo concepto o práctica y en el que los participantes trabajan juntos para lograr un entendimiento compartido.
Métrica: Formato colaborativo.
- **Incorporado en el trabajo.** Una parte del trabajo de enseñanza continuo y regular relacionado con la enseñanza y el aprendizaje que tiene lugar en tiempo real en el entorno de enseñanza y aprendizaje.
Métrica: Patrocinado por el Distrito.
- **Basado en datos.** Basado y sensible a la información en tiempo real sobre las necesidades de los participantes y sus estudiantes.
Métrica: La selección se basa en un fundamento que incluye datos sobre las necesidades de los estudiantes, la relación con las actividades de enseñanza diarias o los resultados del aprendizaje de los estudiantes. La eficacia mide los resultados de los estudiantes (evaluaciones comunes) o el cambio del maestro (p. ej., creencias, actitudes, comportamiento, práctica). Trata las necesidades prioritarias descritas en el Plan de mejora integral del Distrito (District Comprehensive improvement Plan, DCIP).
- **Centrado en el salón de clases.** Relacionado con las prácticas que tienen lugar durante el proceso de enseñanza y relevante para el proceso educativo.
Métrica: La actividad de aprendizaje profesional está explícitamente relacionada con una o más de las prácticas profesionales enmarcadas por los Cuatro pilares descritos en el Plan académico estratégico del ERCSD.

El Distrito se compromete a reforzar la eficacia colectiva de la organización, lo que llevó a un cambio consciente desde el aprendizaje profesional independiente, a corto plazo e inconexo a una cultura de aprendizaje continuo. Las oportunidades de desarrollo profesional están destinadas a estar alineadas con el Distrito, ser significativas, continuas y reflexivas, como se evidencia en la migración del Distrito a un sistema automatizado de gestión de desarrollo profesional.

Plan de desarrollo profesional del Distrito

Para tratar la necesidad actual de aprendizaje remoto debido a la pandemia del Coronavirus (COVID-19), las oportunidades de desarrollo profesional modelaron el uso de plataformas de aprendizaje a distancia para impulsar el aprendizaje y la enseñanza continuos. Más de 1,000 empleados comenzaron activamente su participación en sesiones quincenales durante el Día de la

Conferencia del Superintendente del 17 de marzo de 2020 y continuaron participando en estas sesiones colaborativas durante el cierre que se enfocaron en las herramientas de aprendizaje a distancia aprobadas por el Distrito y la comunidad de aprendizaje profesional.

Iniciativas del año escolar 2019-20 para implementar el plan académico estratégico a largo plazo:

- Kindergarten de jornada completa en todo el distrito (atiende a 741 estudiantes; se da un plan de estudios básico alineado y articulado basado en estándares)
- Mentalidad de crecimiento (pensamiento y práctica eficaces - psicología del desempeño)
- Liderazgo basado en evidencia (paseos de aprendizaje; muros de datos y carteras; informes de estado trimestrales)
- Enseñanza explícita “Yo (enseño), nosotros (practicamos), ustedes (aplican)”;
- enfoque basado en la investigación en la responsabilidad de los estudiantes de los objetivos de aprendizaje/aprendizaje, participación de los estudiantes, preguntas complejas de orden superior, comprobación de comprensión, estrategias y prácticas de instrucción diferenciadas; y profundidad de conocimiento de Webb
- Planificación estratégica y toma de decisiones basada en datos (Plan académico estratégico del Distrito; Planes de mejora integral de la educación para la escuela y el Distrito; comunidades de aprendizaje profesional)
- Plan de estudios basado en estándares y alineación de materiales (ELA y matemáticas de kindergarten a 8.º grado; Álgebra I, II; Geometría; Global y Estados Unidos. Historia; calendarios de alcance, secuencia y ritmo del área principal de kindergarten a 12.º grado; evaluaciones comunes; evaluaciones de Renaissance de kindergarten a 12.º grado; ELA y matemáticas; y Rubicon Atlas)
- Ampliación de los apoyos de intervención en el área principal (apoyos de intervención académica incorporados; tiempos de aprendizaje extendidos; oportunidades de enriquecimiento de verano)
- Programación maestra (alineación de bandas de nivel de grado en los edificios: kindergarten a 3.º grado, 4.º grado a 6.º grado, 7.º grado a 8.º grado y 9.º grado a 12.º; programa rotativo de la escuela secundaria)
- Tecnología educativa de aprendizaje combinado (alineación del software educativo del plan de estudios; actualizaciones de la infraestructura y los materiales Promethean Panels, Chromebooks, iPads, robótica)

- Final Five (énfasis de la escuela secundaria en los exámenes GPA y Regentes de los estudiantes; asistencia y comportamiento de los estudiantes; participación y desempeño en SAT/ACT; preparación para la universidad y servicio comunitario).

Asociaciones/oportunidades del año escolar 2019-20: Todos los programas incluidos en esta sección se hicieron virtualmente.

Desarrollando activos, reduciendo riesgos (Building Assets, Reducing Risks, BARR), un modelo educativo basado en fortalezas creado para ayudar a todos los estudiantes que ingresan al 9.º grado a manejar la transición a la escuela secundaria, continuó implementándose. Los dos pilares fundamentales de BARR son: (1) crear relaciones positivas e intencionales; y (2) usar datos de los estudiantes en tiempo real en entornos de resolución de problemas colaborativos para guiar la acción educativa.

Programa El Guardián de mi Hermano (My Brother's Keeper, MBK)

Los programas MBK en el Distrito están diseñados para aumentar las oportunidades para que todos los estudiantes jóvenes del ERCSD alcancen su pleno potencial. MBK incorpora estos seis objetivos en aspectos de cada programa: 1) Garantizar el acceso equitativo a escuelas y programas de alta calidad; 2) Ampliar los servicios de prevención, alerta temprana e intervención; 3) Usar enfoques diferenciados basados en la necesidad y la cultura; 4) Responder al racismo estructural e institucional; 5) Hacer que los servicios de apoyo integrales y coordinados estén ampliamente disponibles; e 6) Involucrar a las familias y comunidades de una manera confiable y respetuosa.

Compañeros de MBK

El Distrito continuó su participación en la Red comunitaria de MBK del estado de Nueva York a través del programa Compañeros de MBK (MBK Fellows), un programa estatal diseñado para mejorar los resultados de los niños y jóvenes varones de color. En el programa Compañeros, un estudiante masculino de cada escuela secundaria es admitido como Compañero en la primavera de su 11.º grado y se le dan oportunidades para obtener experiencias de liderazgo auténtica y desarrollar proyectos de servicio beneficiosos para las escuelas a las que asisten y las comunidades en las que viven durante su 12.º grado. Los Compañeros de MBK del ERCSD sirven como embajadores principales del programa de mentores de MBK.

Participación de la familia y la comunidad

Administradores, maestros, coordinadores de recursos familiares y padres de las 14 escuelas participaron en la capacitación completa de Parenting Partners que dio a las escuelas recursos y conocimientos para involucrar entre 8 y 12 padres en cursos de 8 sesiones sobre prácticas efectivas para establecer relaciones entre la familia y la escuela y apoyar a los niños académica y socialmente. Hubo 300 familias que participaron virtualmente durante el año escolar 2019-20.

Salud del desarrollo socioemocional del año escolar 2019-20: Asociación con Efficacy Institute

El Distrito ha continuado su asociación de larga data con Efficacy Institute, una fundación sin fines de lucro que ayuda a los distritos a implementar la idea de que prácticamente todos pueden lograr altos estándares en la escuela si tienen las herramientas y los apoyos adecuados.

Esto significa que el trabajo principal de los adultos considerados, en la escuela, la casa y las instituciones comunitarias, es *desarrollar la capacidad intelectual de cada niño*.

La estrategia que el Institute ayuda a los distritos a implementar tiene tres elementos esenciales: establecer una Misión; cambiar la mentalidad y enseñar el Método, un sistema operativo simple y poderoso basado en el análisis de datos, a todos. El ERCSD ha trabajado con el Institute para investigar la Psicología del desempeño, el estudio de cómo y por qué las personas (adultos y niños) aprenden y crecen; un conjunto subyacente de rasgos de personalidad y carácter que apoyan el crecimiento; y resistencia al cambio. Los educadores se involucran en oportunidades significativas de crecimiento que impactan sus prácticas y decisiones. A través de esta asociación, el ERCSD busca desarrollar y mantener un entorno de aprendizaje más eficaz dedicado a producir ciudadanos preparados para participar en la sociedad de su tiempo de manera constructiva.

Programa Fomento del entorno comunitario inclusivo (Nurturing Inclusive Community Environment Program, NICE)

El programa NICE en Spring Valley High School, que atiende a 713 estudiantes, y el programa en Ramapo High School, que atiende a 801 estudiantes, continuaron por tercer año. NICE cuenta con nueve personas capacitadas de jornada completa financiadas por la Fundación Wege. El Distrito afirma que NICE ayudó a reducir los incidentes de violencia escolar y trastornos del comportamiento, y a mejorar los resultados académicos y sociales de los estudiantes. El Distrito afirma además que los círculos restaurativos del Programa NICE ayudaron a construir una comunidad en los salones de clases de las escuelas secundarias e incluso transformaron la forma en que los maestros se conectan con los estudiantes.

Familias que necesitan apoyo (Families in Need of Support, FINS)

Durante el año escolar 2019-20, FINS dio consejería intensiva y manejo de casos a estudiantes de escuela intermedia y secundaria y a sus familias que estaban en apuros. El programa tiene como objetivo identificar y tratar las causas del sufrimiento y apoyar a los estudiantes en su escolarización y en las relaciones con sus familias. FINS da sesiones de consejería individual dos veces por semana para los estudiantes en sus escuelas desde el momento de la admisión hasta el final del año escolar y trabaja con los padres o cuidadores de los estudiantes.

El programa FINS presta servicios a unas diez familias a la vez en Spring Valley High School (SVHS). La administración escolar identifica a los estudiantes que necesitan consejería intensiva debido a problemas de comportamiento y de otro tipo, generalmente

como resultado de un trauma. El programa se provee sin costo para la escuela o las familias, ya que la Oficina de jóvenes del condado de Rockland lo financia en su totalidad.

Spring Valley Health Clinic (“La clínica”)

La Clínica trabaja junto con FINS, al igual que la Clínica trabaja junto con el Programa de consejería general (General Counseling Program) dado por VCS, Inc. (anteriormente el Volunteer Counseling Service of Rockland County, Inc.), ya que la Clínica puede dar servicios de consejería y psiquiatría a los estudiantes que necesitan un mayor nivel de atención. FINS también puede continuar dando consejería a los estudiantes que no son elegibles para la Clínica. Ambos programas funcionan sin costo alguno para la escuela, el Distrito o los estudiantes.

La Clínica beneficia al Distrito dando apoyo a la población estudiantil que mejora su capacidad para alcanzar sus propios objetivos educativos mejorando su salud emocional y conductual. FINS demostró éxito en la mejora de la asistencia y calificaciones de los estudiantes y en la reducción de la frecuencia de incidentes disciplinarios y ausencias (según lo informado por la administración de la escuela, los padres y como se evidencia en los datos escolares), permitiendo a los estudiantes centrarse en beneficiarse de la educación que da la escuela.

La Clínica tiene la capacidad de llegar a un número mucho mayor de estudiantes con una gama más amplia de intervenciones si se dispusiera de fondos adicionales.

Adopt-A-Cop y Educación sobre la resistencia al abuso de drogas (Drug Abuse Resistance Education, D.A.R.E.)

El ERCSD ofrece oportunidades innovadoras para que la policía local sirva de apoyo a todos los estudiantes de kindergarten a 6.º grado. Con un enfoque en la salud social, emocional y del desarrollo, los funcionarios educan a los estudiantes sobre la seguridad y conciencia de la comunidad, y la prevención del abuso de sustancias.

Coordinadores de recursos familiares (Family Resource Coordinators, FRC)

Los FRC trabajan en estrecha colaboración con los directores de las escuelas para apoyar las necesidades de las familias en la escuela. Los FRC ayudan a dar comidas y ropa a las familias (si es necesario) y ayudan a los directores a organizar sesiones de capacitación para padres. Los FRC buscan identificar a los estudiantes que no tengan casa y trabajan con los administradores del edificio y del distrito para garantizar que los estudiantes y sus familias reciban el apoyo que necesitan. A partir del año escolar 2019-20, hay 10 FRC asignados a los 14 edificios que están disponibles para prestar servicios a cualquier estudiante con necesidades.

Psicólogos escolares

Los psicólogos escolares apoyan las necesidades sociales/emocionales y psicológicas de todos los estudiantes de kindergarten a 12.º grado. Los psicólogos escolares tienen casos de estudiantes a los que los psicólogos dan servicios relacionados con el Plan de educación individualizado (Individualized Education Plan, IEP). Los psicólogos están asignados a todas las escuelas públicas del ERCSD y apoyan a cualquier estudiante cuando surja la necesidad. Los psicólogos ayudan en el desarrollo de sistemas de Intervención y apoyo de comportamiento positivo (Positive Behavioral Intervention and Support, PBIS) en todo el edificio, sistemas de comportamiento en toda la clase y apoyos de intervención de comportamiento individual. Los psicólogos hacen sesiones de consejería individuales y en grupos pequeños según sea necesario. Los psicólogos trabajan junto con los maestros del salón de clases para involucrar a los estudiantes en interacciones apropiadas de juego de roles en situaciones sociales. Los psicólogos también son una parte integral de los Equipos de estudio infantil, que dan apoyo a los colegas para determinar los mejores apoyos y los próximos pasos para los estudiantes que puedan tener dificultades. Además, hay psicólogos escolares que apoyan las necesidades obligatorias de los estudiantes que asisten a escuelas no públicas. A partir del año escolar 2019-20, hay 32 psicólogos escolares que prestan servicios a todos los estudiantes cuyos IEP incluyen servicios de consejería.

Programa Creando escuelas y comunidades saludables (Creating Healthy Schools and Communities Program)

Con el apoyo de una subvención del Departamento de Salud (Department of Health) del condado de Rockland, el programa Creando escuelas y comunidades saludables concluyó su compromiso de 5 años con el ERCSD en el año escolar 2019-20. La subvención sirvió para ayudar al Distrito a desarrollar y actualizar la Política de bienestar estudiantil, implementando un programa escolar integral de actividad física que consiste en “descansos para el cerebro”, recreo activo y participación de los padres y el personal. La iniciativa también ayudó al Distrito a promover comidas y bebidas que cumplieran con los estándares de Tentempiés inteligentes en la escuela (Smart Snacks in School).

Las escuelas implementaron prácticas que apoyan la preparación para el aprendizaje y la salud infantil aumentando el acceso a una nutrición y actividad física más saludables. Ocho escuelas del ERCSD recibieron el reconocimiento del Programa de nutrición infantil (Child Nutrition Program) del NYSED y del Programa de nutrición infantil de servicios de comidas y nutrición (Food and Nutrition Services Child Nutrition Program) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (United States Department of Agriculture).

El tema del año escolar 2019-20 fue “sostenibilidad”. Como tal, todas las escuelas del Distrito se inscribieron en el Programa de escuelas saludables y completaron su evaluación. Las siguientes seis escuelas ganaron los premios de bronce de Alianza para una generación más saludable (Alliance for a Healthier Generation) y el estado de una de las Escuelas más saludables de los Estados Unidos, 2020: Chestnut Ridge Middle School; Kakiat STEAM Academy; Lime Kiln Elementary School; Ramapo High School; Spring Valley High School; y Summit Park Elementary School.

Escuela secundaria para el ingreso anticipado a la universidad para estudiantes inteligentes

El año escolar 2018-19 vio la inauguración del programa Escuela secundaria para el ingreso anticipado a la universidad para estudiantes inteligentes (Smart Scholars Early College High School Program) del Distrito. Esta asociación con Rockland Community College crea Escuelas secundarias para el ingreso anticipado a la universidad que dan a los estudiantes la oportunidad y la preparación para acelerar la finalización de sus estudios secundarios mientras obtienen créditos universitarios transferibles en informática al mismo tiempo.

Durante el año escolar 2019-20, 94 estudiantes recibieron apoyo académico adicional de la asociación entre la escuela y la universidad para garantizar que estén al nivel de su grado y estén listos para participar en cursos rigurosos de la escuela secundaria y la universidad. En el año escolar 2020-21, el Distrito introducirá una segunda asociación que dará 200 oportunidades adicionales de Estudiantes inteligentes para obtener créditos en Ciencias ambientales.

Academias de verano

Cada verano, usando el enfoque de “aprendizaje por diseño”, los maestros involucran a los estudiantes de kindergarten a 9.º grado en entornos de aprendizaje basados en proyectos. Este método apoya a los estudiantes en la adquisición de un conocimiento más profundo del contenido y fluidez tecnológica. Las academias operan sobre la premisa de que el aprendizaje basado en proyectos y los entornos de aprendizaje basados en la tecnología son transformadores, en el sentido de que el enfoque está centrado en la persona que aprende y pide a los estudiantes que encuentren significado en sus experiencias de aprendizaje.

Todas las actividades están diseñadas para ser culturalmente relevantes y crear un vínculo entre la cultura y el idioma de un estudiante a través del contenido real de palabras, ideas y conexiones significativas con el mundo real. Los estudiantes adquieren habilidades del siglo XXI, como pensamiento crítico, resolución de problemas, colaboración e indagación, para promover el cuestionamiento de los estudiantes; investigación; y la construcción de una nueva idea, interpretación o producto.

Durante el verano de 2020, el Distrito se embarcó en una experiencia virtual para 288 estudiantes que llevó la robótica, la animación y el diseño de juegos a la casa de los estudiantes participantes facilitada por Culture Play, un proveedor que da apoyo al programa de Ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (Science, Technology, Engineering, Arts and Math, STEAM). A través de videoconferencias y un atractivo plan de estudios alineado con la Asociación de maestros de informática (Computer Science Teachers Association, CSTA), los estudiantes de 1.º a 7.º grado usaron el Proceso de diseño de ingeniería para completar proyectos que usaban habilidades informáticas para resolver problemas del mundo real.

Uno de los objetivos centrales del plan de estudios Culture Play es la enseñanza y el refuerzo del pensamiento computacional. El pensamiento computacional es un método organizado de resolución de problemas que implica dividir una tarea en componentes más pequeños y

accesibles. Este tipo de resolución de problemas es una parte esencial de cualquier campo en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, (STEM), pero también es una forma de pensar que, una vez aprendido, se puede aplicar a prácticamente cualquier tarea.

Caminos hacia la graduación

El Distrito es consciente de los diferentes Caminos que los estudiantes pueden usar para cumplir los requisitos de graduación. Por esta razón, el Distrito alinea las ofertas de cursos a múltiples Caminos mediante el uso de inventarios de intereses de los estudiantes (Naviance). Los Caminos incluyen Alfabetización bilingüe (LOTE), Educación técnica y profesional (Career and Technical Education, CTE), Desarrollo profesional y estudios ocupacionales (Career Development and Occupational Studies, CDOS), humanidades y STEM.

Educación especial y apoyo para estudiantes

La Oficina de servicios especiales para estudiantes da apoyo y servicios de educación especial a más de 2,000 estudiantes que están siendo educados en más de 30 sitios escolares dentro de escuelas públicas y no públicas en todo el Distrito, además de los estudiantes que el Comité de educación especial (Committee on Special Education, CSE) ha decidido que necesitan colocaciones fuera del distrito. El ERCSD se compromete a dar programas de educación especial para los estudiantes del distrito “dentro del distrito” en lugar de “subcontratar” sus necesidades educativas a otras agencias.

Debido a ese compromiso, el Distrito mantiene una variedad de programas dentro del distrito para algunos de los estudiantes del ERCSD con mayores necesidades. El Distrito tiene un gran programa para estudiantes en el espectro del autismo. De manera similar, el Distrito tiene clases dedicadas para estudiantes que están médicamente comprometidos y tienen discapacidades múltiples. Con el compromiso de satisfacer las necesidades de los estudiantes en el entorno menos restrictivo, el Distrito ofrece una gama completa de programas de educación especial, incluyendo los servicios relacionados obligatorios, para apoyar a los estudiantes a medida que acceden al plan de estudios de educación general y los estándares de nivel de grado dentro del programa de educación general.

La Oficina de servicios de apoyo para estudiantes trabaja en conjunto con todos los departamentos del ERCSD para educar al “niño en su conjunto” dando apoyo a los estudiantes clasificados y no clasificados en áreas tales como consejería y terapia conductual. También se da apoyo bilingüe para estudiantes clasificados, según sea necesario, de la manera menos restrictiva posible.

Desde el año escolar 2014-15, la tasa de clasificación de educación especial del Distrito ha disminuido en un 3.9%. En el año escolar 2014-15, la tasa total de clasificación de educación especial dentro del distrito del Distrito fue de 19.5%. En el año escolar 2019-20, la tasa de clasificación total dentro del distrito fue del 15.6%. Además, ha habido una disminución en el número total de estudiantes colocados en entornos autónomos. De manera similar, la tasa de remisión al CSE ha disminuido, ya que las escuelas se han centrado en establecer niveles de apoyo para todos los estudiantes. La colaboración con los profesionales de servicios clínicos y los maestros de educación especial mejora estos sistemas de apoyo de varios niveles.

Desde 2015, el Distrito ha creado 17 nuevas clases de co-enseñanza integrada (Integrated Co-teaching, ICT) de kindergarten a 8.º grado. La expansión de las clases de ICT continuará, y la implementación de los programas modelo de maestros consultores en todas las escuelas de kindergarten a 8.º grado para dar apoyo educativo de educación especial dentro del salón de clases de educación general. De manera similar, el Distrito aumentó la oferta de clases de ICT a nivel de escuela secundaria para incluir inglés, matemáticas y ciencias.

El Distrito alineó todo el plan de estudios de kindergarten a 12.º grado para programas de educación especial con el plan de estudios básico de educación general en artes del idioma inglés y en matemáticas. También se estableció un plan de estudios basado en estándares para todos los estudiantes evaluados alternativamente (sin calificaciones) de kindergarten a 12.º grado. También continuó la educación especial bilingüe, el habla y el apoyo psicológico a los ELL identificados y clasificados dentro del entorno de la educación general.

Se contrataron analistas de comportamiento certificados por la Junta (Board-certified Behavior Analysts, BCBA) para apoyar a maestros y estudiantes a mejorar la participación activa dentro del salón de clases y entre sus compañeros, incluyendo un mejor desarrollo social y emocional a través de planes de estudios establecidos y grupos sociales.

En general, el porcentaje de estudiantes con discapacidades que obtuvieron un puntaje competente en las evaluaciones estatales en ELA aumentó más del triple del 2% en 2015 al 7% en 2019 y más del doble del 2% al 5% en matemáticas. En forma correspondiente, hubo un aumento del 36% y 40% de 2015 a 2020 en la tasa de graduación de 4 años a partir de agosto de estudiantes con discapacidades, respectivamente, en Ramapo High School y Spring Valley High School.

Con el inicio de la pandemia del COVID-19, la Oficina de servicios especiales para Estudiantes continuó manteniendo su estándar de servicio para los estudiantes con discapacidades y sus familias, de acuerdo con el IEP de cada estudiante. Mediante el uso de múltiples plataformas virtuales, se dio a los estudiantes teleterapia para que hubiera una continuación del apoyo y los servicios descritos en los IEP de los estudiantes, junto con la supervisión de su progreso hacia el logro de sus objetivos.

De acuerdo con el compromiso del Distrito de educar a los estudiantes en el entorno menos restrictivo, continuó la colaboración entre maestros de educación general y maestros de educación especial para apoyar las necesidades de los estudiantes con IEP. Los estudiantes con IEP tuvieron acceso a todas las experiencias de Aprendizaje flexible en la casa, con el apoyo dado en base a los IEP de los estudiantes.

Además, los proveedores de servicios relacionados (es decir, terapeutas del habla, psicólogos, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas) desarrollaron planes de enseñanza para satisfacer las necesidades de cada estudiante en su carga de casos y trabajaban de forma remota con estos estudiantes.

Año escolar extendido (Extended School Year, ESY) 2020

Para tratar las necesidades de los estudiantes clasificados que requieren enseñanza de 12 meses, el Distrito establece anualmente un programa de Año escolar extendido (ESY) que continúa la enseñanza y las terapias especializadas para los estudiantes, según lo determinado por sus IEP, durante seis semanas en julio y agosto. Este año, el programa estuvo vigente del 8 de julio al 19 de agosto.

Aunque muchos distritos eligieron seguir con una enseñanza virtual, como resultado de la Orden ejecutiva del gobernador a principios de junio de 2020, que permitió la enseñanza presencial para estudiantes con discapacidades que eran elegibles para los programas ESY, el Distrito eligió operar el programa ESY de forma presencial. Los estudiantes de kindergarten a 12.º grado cuyos IEP identificaron que requieren enseñanza de 12 meses participaron de forma presencial en el programa ESY. Se hicieron operaciones por un total de 25 clases, con maestros, asistentes de maestros y ayudantes de maestros, junto con todos los terapeutas requeridos y especiales de comportamiento. 225 estudiantes participaron en el programa ESY de 2020. De los 225 estudiantes, 34 participaron virtualmente y 39 vinieron únicamente para servicios relacionados.

Designación de desproporcionalidad

Se ha determinado que el Distrito tiene una desproporcionalidad significativa en la identificación de ciertos grupos raciales y étnicos (es decir, estudiantes blancos) que necesitan educación especial y servicios relacionados por colocación o entorno menos restrictivo.

En el año escolar 2019-20, el Distrito tenía una población de escuelas públicas que ascendía a 9,397 estudiantes. De ellos, 323 estudiantes fueron identificados como blancos; esto representa el 3.4% de la población de escuelas públicas.

En contraste, el Distrito tiene una gran población de estudiantes que reciben educación en escuelas no públicas. El número total de estudiantes que reciben educación en escuelas no públicas es de aproximadamente 27,000 estudiantes y la gran mayoría de esos estudiantes se identifican como blancos. De los aproximadamente 27,000 estudiantes de escuelas no públicas, 523 son estudiantes colocados por sus padres en escuelas no públicas que reciben educación especial o servicios relacionados del Distrito. Sin embargo, los estudiantes que son llevados al CSE del Distrito para una posible clasificación provienen de aquellos que asisten a las escuelas públicas del Distrito y de la población total de estudiantes de escuelas no públicas. Entre los estudiantes de escuelas no públicas, los padres generalmente quieren mantener a sus hijos en escuelas que se alinean con las creencias culturales y religiosas de los padres. Los estudiantes que son llevados al Comité de educación especial para una posible clasificación y colocación son con frecuencia aquellos con necesidades graves que no se pueden satisfacer dentro de una escuela no pública. Si bien las escuelas públicas del Distrito tienen una amplia gama de colocaciones de educación especial, en muchos casos las necesidades de los estudiantes exceden lo que pueden dar las escuelas públicas. Por lo tanto, los estudiantes blancos atendidos por el Distrito de manera desproporcionada tienen discapacidades graves que con frecuencia requieren apoyo de clases especiales e incluso colocaciones fuera del distrito.

De los 323 estudiantes blancos de las escuelas públicas, aproximadamente un tercio (117) son estudiantes clasificados con IEP, con 95 estudiantes en entornos de salón de clases autónomos. Si, después de apoyar a los estudiantes dentro de este entorno, el Distrito descubre que los estudiantes no tienen éxito o requieren más apoyo, se recomendará a los estudiantes para servicios adicionales o colocaciones fuera del distrito, como los programas de Juntas de servicios educativos cooperativos (Boards of Cooperative Educational Services, BOCES).

Con base en los datos proporcionados al Distrito por el NYSED junto con los datos internos, el Distrito notó una **disminución coherente** en el número total de estudiantes blancos colocados en entornos autónomos fuera del Distrito (consulte Tablas 13 y 14 abajo). Para que continúe esta disminución, el Distrito aumentará el apoyo enfocado a las escuelas no públicas dentro del Distrito, junto con el desarrollo profesional para todos los presidentes del CSE relacionados con las colocaciones apropiadas para los estudiantes. Los psicólogos escolares del Distrito y los presidentes del CSE tendrán asignado tiempo dentro de las escuelas no públicas para apoyar la identificación y colocación adecuadas de los estudiantes con discapacidades en entornos particulares. El apoyo del personal del Distrito dentro de las escuelas no públicas también aumentará las oportunidades para que los estudiantes reciban servicios en las escuelas no públicas y en el entorno menos restrictivo, ya que la mentalidad cambia sobre los programas y servicios que se pueden dar antes de que los estudiantes tengan que ser colocados en un entorno autónomo. Dado que las necesidades de los estudiantes que llegan al CSE desde escuelas no públicas tienden a ser elevadas, es posible que el cambio no se produzca fácilmente; sin embargo, la esperanza es que el aumento de las asociaciones aumente el nivel de comodidad de las familias y las escuelas para que los estudiantes reciban apoyo en el entorno menos restrictivo (como las clases especiales que se establecieron dentro de las escuelas públicas que apoyan la lengua que los estudiantes hablan en casa). Los psicólogos y presidentes darán apoyo clínico y desarrollo profesional sobre la colocación adecuada de los estudiantes clasificados y las intervenciones que se pueden proveer a nivel escolar. Las reuniones del Equipo de estudio infantil y las revisiones anuales se hacen en el lugar en las escuelas no públicas según se solicite. Además, se da transporte para que los estudiantes de las escuelas no públicas reciban servicios en las escuelas públicas según sea necesario. Los psicólogos coordinarán estos apoyos.

Los psicólogos y presidentes de CSE recibirán desarrollo profesional mensual de los administradores del Distrito y proveedores externos sobre la colocación adecuada de los estudiantes clasificados, con énfasis en la colocación dentro del entorno menos restrictivo. Los administradores del Distrito también continuarán participando en talleres de desproporcionalidad dados a través del NYSED y el Centro de asociación regional de Lower Hudson (Lower Hudson Regional Partnership Center, RPC).

Además, dado que diversos estudiantes blancos que asisten a escuelas no públicas también se clasifican como estudiantes bilingües en inglés-yiddish, el Distrito continuó ampliando su oferta de clases de educación especial bilingües autónomas dentro del distrito para aquellos estudiantes que necesitan dicho programa. Esto limitará la necesidad de colocar a dichos estudiantes en colocaciones fuera del distrito. Entre 2016 y 2020, el Distrito ha visto la siguiente disminución en la colocación de estudiantes blancos bilingües yiddish en clases autónomas bilingües fuera del distrito, ya que el Distrito aumentó su oferta de dichos programas:

Tabla 13: Colocación de estudiantes blancos bilingües yiddish en clases autónomas bilingües fuera del distrito

Año	Estudiantes
2016-17	44
2017-18	40
2018-19	34
2019-20	28

Tabla 14: Tendencia general de estudiantes blancos clasificados colocados en entornos fuera del distrito

Año	Estudiantes
2016-17	102
2017-18	91
2018-19	84
2019-20	72

Estudiantes del idioma inglés

El Distrito tiene el segundo porcentaje más alto de estudiantes del idioma inglés (ELL) entre los distritos escolares del estado de Nueva York. Aproximadamente el 41% de los estudiantes del ERCSD se identifican como ELL. Estos estudiantes vienen con experiencias ricas, un inmenso potencial y grandes fortalezas.

Tabla 15. Tendencias de inscripción de estudiantes del idioma inglés

Programa de adquisición del idioma Programa	2017-18	2018-19	2019-20
Bilingüe	831	1,075	1,346
Inglés como nuevo idioma	2,531	2,458	2,519
Total	3,443	3,533	3,865

En los últimos años, el Distrito ha emprendido un esfuerzo integral, transparente e inclusivo para crear un enfoque sistemático para dar enseñanza que sea un reto y apoye los logros académicos y lingüísticos de los estudiantes. Como resultado, en agosto de 2019, la Oficina de educación bilingüe e idiomas mundiales del NYSED declaró oficialmente que el Distrito había cumplido los pasos necesarios para dejar de estar sujeto a un Plan de acción correctiva. El NYSED tomó esta determinación basada en una visita al sitio de cierre del Plan de acción correctiva a escuelas involucradas en las violaciones subyacentes (Spring Valley High School, Ramapo High School y Elmwood Elementary School) y también un compromiso del Distrito de implementar el proceso de Revisión de calidad del programa ELL/MLL del NYSED en el año escolar 2019-20.

El sello de alfabetización bilingüe del Distrito

El manual del Sello de alfabetización bilingüe contiene plazos específicos que mantienen a los asesores y a los candidatos del Sello de alfabetización bilingüe en el camino para cumplir los criterios para obtener un Sello de alfabetización bilingüe. Durante el año escolar 2019-20, mientras el Distrito estaba involucrado en el aprendizaje remoto, los asesores pudieron usar Google Classroom y otros métodos de comunicación para revisar el progreso de sus candidatos y ayudarlos a mantenerse en el camino para completar los requisitos para obtener el Sello de alfabetización bilingüe. Los estudiantes cargaron sus proyectos y trabajos de investigación en Google Classroom antes de programar sus presentaciones. Los candidatos del Sello de alfabetización bilingüe participaron en un Google Classroom para presentar su trabajo. Aunque el proceso fue diferente en el año escolar 2019-20, 27 estudiantes de último año de escuela secundaria obtuvieron el Sello. Este es un aumento de nueve estudiantes en comparación con el año escolar anterior.

A partir del año escolar 2018-19, el Distrito pudo darles a los estudiantes el examen LOTE+1 Pathway aprobado por el NYSED. Las tasas de graduación de cuatro años para los ELL aumentaron un 20% en los últimos dos años.

Tabla 16: Tasa de graduación: Estudiantes del idioma inglés (ELL)

Año	Porcentaje	Cambio porcentual
Clase de 2017	6%	-2 puntos porcentuales
Clase de 2018	17%	+11 puntos porcentuales
Clase de 2019	26%	+9 puntos porcentuales
Clase de 2020	26%	0 puntos porcentuales

Registro central

Para el año escolar 2019-20, el registro en línea se puso a disposición en tres idiomas diferentes: inglés, español y haitiano. Esto les dio una opción adicional a las familias que necesitaban registrarse, pero no estaban disponibles durante el horario regular de oficina. Esta opción entró

en vigor dos meses antes de que el Distrito hiciera la transición al aprendizaje remoto debido al COVID-19. El personal de inscripción pudo aceptar solicitudes de registro en línea mientras trabajaba de forma remota debido a la pandemia. Luego, el personal se puso en contacto con los padres llamándolos o enviándoles un email para solicitarles que carguen los documentos requeridos para demostrar la prueba de la edad del estudiante, la relación con los padres y la prueba de residencia. Aunque la Oficina central de registro ahora está abierta para registros en persona, los padres continúan completando el proceso de registro en línea para aprovechar su accesibilidad durante y fuera del horario escolar regular y la posibilidad de distanciarse socialmente mientras completan el proceso.

Capital humano

La Oficina de personal apoya a los más de 1,400 empleados del Distrito, certificados y del Servicio Civil, que trabajan en 14 edificios escolares, el edificio administrativo y decenas de otros lugares. La Oficina colabora y fomenta las relaciones con todos los empleados como parte de una comunidad unificada que educa al niño en su totalidad. La Oficina de personal se enfoca en las relaciones y maneja negociaciones de contratos, quejas formales, administración de contratos y disciplina de empleados para 14 unidades de negociación colectiva en el Distrito.

Tabla 17: Maestros y administradores contratados

Año escolar	Número de maestros y administradores
2016-2017	67
2017-2018	87
2018-19	93
2019-20	66

Nota: Para 2020, el Distrito no agregará nuevos puestos en el presupuesto de 2020-21.

Recortes de puestos certificados

Desde el año escolar 2008-2009 hasta el año escolar 2012-2013, se recortaron 157 puestos del presupuesto. Desde el año escolar 2015-2016, solo se recortaron 15 puestos certificados, lo que ocurrió en el año escolar 2017-2018 y todos eran asistentes de maestros. Todos los asistentes de maestros se reincorporaron en el plazo de un año. Se restablecieron los trabajos certificados recortados antes del año escolar 2015-2016, y se agregaron nuevos puestos de trabajo.

Tabla 18: Número de empleados

Año escolar	Empleados
2014-15	1,217
2015-16	1,269

2016-17	1,310
2017-18	1,373
2018-19	1,400
2019-20	1,448

Número de maestros:

2014-2015: 640

2019-20: 828

La diferencia del año escolar 2014-2015 al presente: 188 maestros adicionales contratados

Listas de elegibilidad preferidas:

Año escolar 2015-16: 81 maestros, asistentes de maestros y administradores en las listas

Año escolar 2019-20: 0 maestros, asistentes de maestros y administradores en las listas

Otros aspectos destacados

La Oficina de recursos humanos manejó las negociaciones y la liquidación de contratos para las 14 unidades de negociación; resolvió quejas formales de la unidad de negociación; desarrolló políticas, procedimientos y sistemas en línea; mejoró comunicaciones con los empleados y las unidades de negociación y aumentó el grupo de maestros sustitutos en un 25%.

Programas financiados²

La Oficina de programas financiados (Office of Funded Programs, OFP) supervisa los fondos federales asignados a las escuelas públicas, los servicios equitativos a las escuelas no públicas y busca subvenciones discrecionales o competitivas de fuentes como fundaciones y gobiernos estatales y federales.

²Los cálculos en esta sección se basan en recuentos del sistema de administración de información escolar del Distrito, eSchool, para tener en cuenta los cambios en la inscripción más adelante en el año escolar que no se reflejan en los datos del Sistema de datos educativos básicos (Basic Education Data System, BEDS) informados en octubre.

Durante el año escolar 2019-20, la Oficina de programas financiados hizo modificaciones aprobadas por el NYSED a la parte de las subvenciones del Distrito para las escuelas públicas para que los fondos estén disponibles para la compra de Chromebooks para que los estudiantes los usen para el aprendizaje remoto durante la pandemia del Covid-19. Los fondos se pusieron a disposición en marzo y abril. En junio se pusieron a disposición los fondos adicionales destinados a servicios profesionales contratados.

Título IA: mejora del desempeño académico de los desfavorecidos

Los fondos del Título IA para el Distrito en general se generan en función del número de estudiantes “elegibles por ingresos” en el Distrito: estudiantes públicos y no públicos combinados. La asignación del Título IA del Distrito se divide en fondos para escuelas públicas y fondos para servicios equitativos a las escuelas no públicas participantes según el porcentaje de estudiantes en cada grupo. Estos fondos se usan para complementar y mejorar el entorno de aprendizaje de toda la escuela en las escuelas públicas. Aproximadamente el 98% de los fondos del Título I para las escuelas públicas apoyan los sueldos del personal, como los maestros de lectura, los bibliotecarios escolares, los facilitadores de estándares académicos y los FRC. Un total de 27,471 estudiantes residentes en East Ramapo cumplieron los criterios de ingresos familiares para generar fondos del Título I. Los estudiantes de bajos ingresos en las escuelas públicas ascendieron a 7,920 (29%); los estudiantes de bajos ingresos de las escuelas no públicas ascendieron a 19,551 (71%).

Título IIA: preparación, capacitación y reclutamiento de maestros, directores u otros líderes escolares de alta calidad.

Los fondos del Título IIA para el Distrito en general se generan en función del porcentaje del Distrito en la población del censo de 5 a 17 años (20% de los fondos) y en función del porcentaje del Distrito en la población de pobreza del censo de 5 a 17 años (80% de los fondos). La asignación del Título IIA del Distrito se divide en fondos para escuelas públicas y fondos para servicios equitativos a las escuelas no públicas participantes según el porcentaje de estudiantes en cada grupo. Estos fondos se usan para complementar y apoyar el desarrollo del personal en escuelas públicas y no públicas. Aproximadamente el 66% de la asignación del Título II de las escuelas públicas se destinó a los sueldos del personal para el desarrollo profesional en todo el Distrito. La mayoría de los fondos restantes se destinaron a servicios contratados de desarrollo profesional. En el año escolar 2019-20, hubo 9,428 estudiantes de escuelas públicas (25% del total) y 27,962 estudiantes de escuelas no públicas (75% del total) en el ERCSD.

Título III para ELL y Título III para inmigrantes

Los fondos del Título III para ELL para el Distrito en general se generan en función del número de estudiantes identificados como estudiantes del idioma inglés. Estos fondos se dividen en grupos de estudiantes públicos y no públicos. Los fondos del Título III para inmigrantes se generan por el número de ELL que cumplen los criterios de inmigrantes en escuelas públicas y no públicas.

En el año escolar 2019-20, hubo 15,497 estudiantes identificados como estudiantes del idioma inglés (ELL); 3,551 (23%) estaban en escuelas públicas, 11,946 (77%) eran estudiantes en escuelas no públicas. Aproximadamente el 84% de los fondos de las escuelas públicas se usaron para apoyar los sueldos del personal en las áreas de capacitación y desarrollo profesional de ELL, consejería para estudiantes de ELL y estipendios para que los maestros den apoyo adicional a los ELL.

Título IV: apoyo estudiantil y enriquecimiento académico

Los fondos del Título IV para el Distrito en general se generan en función de la participación relativa del Distrito en la asignación estatal total de los fondos de la Parte A del Título I en el año escolar anterior. Estos fondos se usan para apoyar el esfuerzo de las escuelas para dar una educación integral, fomentar entornos seguros y saludables para los estudiantes y promover usos eficaces de la tecnología educativa. La asignación del Título IV del Distrito se divide en fondos para escuelas públicas y fondos para servicios equitativos a las escuelas no públicas participantes según el porcentaje de estudiantes en cada grupo. En el año escolar 2019-20, hubo 9,428 estudiantes de escuelas públicas (25% del total) y 27,962 estudiantes de escuelas no públicas (75% del total) en el ERCSD. Aproximadamente el 76% de la asignación de las escuelas públicas se destinó a los sueldos del personal, específicamente a los facilitadores de estándares académicos para apoyar los esfuerzos de las escuelas para cumplir su misión de enriquecimiento y apoyo del Título IV.

Prekindergarten universal (UPK)

El programa UPK del Distrito atiende a casi 1,800 niños en más de 50 lugares en todo el Distrito. Los fondos de UPK se generan en función de una fórmula de financiamiento estatal y se asignan a los sitios per cápita para cada estudiante de UPK.

La Oficina de programas financiados también supervisa la redacción y administración de subvenciones discrecionales y competitivas y otros programas financiados. Algunas de estas subvenciones se incluyen en la tabla de abajo:

Tabla 19. Subvenciones de 2019-2020

Fuente de financiación	Población estudiantil	Gastos (septiembre de 2019-junio de 2020)
Título I: escuelas públicas	7,920	\$6,364,164
Título I: escuelas no públicas	19,551	\$8,668,007
Título IIA: escuelas Públicas	9,428	\$919,525
Título IIA: escuelas no públicas	27,962	\$676,863
Título III (ELL): escuelas públicas	3,551	\$606,609

Título III (ELL): escuelas no públicas	11,946	\$1,289,236
Título III (inmigrantes): escuelas públicas	1,645	\$112,781
Título III (inmigrantes): escuelas no públicas	226	\$0
Título IV: escuelas públicas	9,428	\$477,434
Título IV: escuelas no públicas	27,962	\$432,713
Mejora escolar (SIGA): públicas	N/A	\$150,000
Mejora escolar (SIG-7) (IB): públicas	N/A	\$341,996
Prekindergarten universal: con destino a escuelas públicas	362	\$1,097,148
Prekindergarten universal: con destino a escuelas no públicas	1,425	\$4,318,885
Reto de MBK: públicas	N/A	\$29,925
MBK FACE: públicas	N/A	\$91,187
Programa de actividades extracurriculares Empire State (Elem): públicas	850	\$436,693
Escuela secundaria para el ingreso anticipado a la universidad: públicas	100	\$13,210
Tiempo de aprendizaje extendido: públicas	N/A	\$1,043,039

Para ayudar a las escuelas no públicas a tomar decisiones sobre programas de desarrollo profesional que sean más eficientes, costeables y orientadas a resultados, la Oficina de programas financiados dio capacitación y asistencia técnica a todas las escuelas no públicas para desarrollar su Plan de desarrollo profesional. Usando el modelo de Danielson para estructurar sus planes, las escuelas diseñaron experiencias de aprendizaje profesional que son más enfocadas y sostenibles. De manera similar, la Oficina de programas financiados trabajó en estrecha colaboración con la escuela no pública asociada del Distrito, Community Education Center, para ayudar a las escuelas a desarrollar sus planes del Título IV. Estos planes requerían que las escuelas no públicas establecieran metas claras para sus programas, describieran el diseño del programa e identificaran las medidas de evaluación que medirían el nivel de éxito del programa.

El Distrito recibió una segunda subvención del programa Escuela secundaria para el ingreso anticipado a la universidad para estudiantes inteligentes del NYSED. El año escolar 2019-20 sirvió como año de planificación para la segunda subvención, que continúa hasta el año escolar 2020-21 debido a la pandemia del Covid-19. La subvención para Estudiantes inteligentes le dará

a hasta 200 estudiantes la oportunidad de obtener entre 24 y 42 créditos universitarios para obtener el título académico de asociado en Medicina deportiva y del ejercicio.

En el año escolar 2019-20, el Distrito participó en una revisión de supervisión coordinada del NYSED. Esta revisión examinó los procedimientos que sigue el Distrito para implementar y cumplir los requisitos del programa de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA), es decir, los Títulos I, IIA, III y IV. El NYSED emitió una serie de hallazgos, recomendaciones y acciones requeridas al Distrito en el otoño de 2020, a lo que el Distrito respondió con actualizaciones y modificaciones a los procedimientos según lo requiera o sugiera el NYSED. Por ejemplo, en esta revisión, el NYSED señaló que el Distrito necesitaba actualizar sus políticas sobre los estudiantes sin casa, la participación de los padres y la familia y los controles internos. El NYSED también emitió varias acciones correctivas relacionadas con la prestación de servicios equitativos a las escuelas privadas participantes. El Distrito actualizó estas políticas, que fueron aprobadas por la Junta del ERCS D en el otoño de 2020. El Distrito también dio al NYSED la documentación de los gastos y los procedimientos fiscales que demostraron el cumplimiento de las regulaciones fiscales federales. El Distrito ha tomado nota de las sugerencias y recomendaciones hechas por el NYSED en áreas como el mantenimiento de la documentación de las reuniones entre el Distrito y las escuelas no públicas y la escuela no pública asociada del Distrito. En el momento de este informe, el Distrito todavía estaba comprometido con el NYSED para resolver las acciones correctivas y requeridas pendientes detalladas en el informe de supervisión.

La Oficina de programas financiados continuó trabajando con Parenting Partners para ayudar a las escuelas y los Coordinadores de recursos familiares a estructurar la educación de los padres de manera coherente en todo el Distrito. Administradores, maestros, FRC y padres de las 14 escuelas participaron en la capacitación completa de Parenting Partners que dio a las escuelas recursos y conocimientos para involucrar a entre 8 y 12 padres en un curso de 8 sesiones sobre prácticas eficaces para formar relaciones entre las familias y la escuela y apoyo académico y social a los niños.

Cultura de seguridad, clima escolar y aprendizaje socioemocional

Desde su creación, el puesto de Coordinador de seguridad y oficial de recursos escolares sirve para unificar al personal de seguridad como un solo departamento. En esencia, el Departamento de Seguridad busca crear una cultura de seguridad para los estudiantes y el personal y relaciones sólidas con las familias y la comunidad, además de servir como mentores para los estudiantes.

Operaciones del Departamento

Con los estándares establecidos, el Departamento de Seguridad cumple lo siguiente: Todos los miembros están capacitados con los estándares actualizados alineados con la Ley de Guardia de Seguridad del Estado de Nueva York de 1992 (1992 New York State Security Guard Act) y reciben desarrollo profesional anual sobre leyes y calificaciones actualizadas de conformidad con la Ley y capacitación en el servicio. Todos los miembros interactúan y responden a una cadena de mando establecida, lo que hace que el Departamento sea más eficiente y rentable en eventos a gran escala, como graduaciones y emergencias.

Todos los nuevos auxiliares de seguridad y auxiliares de seguridad sustitutos reciben enseñanza personalizada con personal de seguridad y asisten a cursos de formación. Todos los miembros recibieron capacitación en testimonios en tribunales y redacción de informes.

Personal de seguridad 2019/20

Se asignan 37 asistentes de seguridad de tiempo completo a nueve escuelas. Los empleados más recientes son agentes del orden público jubilados, incluyendo el Departamento de Policía de Nueva York y la Policía del Estado de Nueva York, y ex conductores de autobuses que habían trabajado antes para el Distrito. Los últimos tres ayudantes de seguridad contratados, que son agentes del orden público jubilados, no obtienen beneficios ni una pensión del Distrito, lo que genera ahorros para el Distrito.

Plan de movilización

Se desarrolló un plan de movilización con cinco niveles para trasladar rápidamente la seguridad a cualquier edificio del ERCSD. Esto es para dar seguridad o seguridad adicional a cualquier edificio del Distrito para emergencias u otras necesidades.

- Nivel 1: 1 auxiliar de seguridad de cada edificio al lugar
- Nivel 2: 2 auxiliares de seguridad de cada edificio al lugar
- Nivel 3: 3 auxiliares de seguridad de cada edificio al lugar
- Nivel 4: 4 auxiliares de seguridad de cada edificio al lugar y un auxiliar superior de seguridad al lugar
- Nivel 5: 5 auxiliares de seguridad de cada edificio al lugar y dos auxiliares superiores de seguridad al lugar

Una movilización resultará en seguridad en edificios elementales sin seguridad o duplicando la cantidad de seguridad en un edificio secundario. Se convocaron movilizaciones dos veces y tuvieron éxito, sin costo adicional para el Distrito.

Equipos de seguridad

Durante los últimos dos años escolares, se ha comprado o programado la compra del siguiente equipo de seguridad adicional:

Mayo de 2020: se instalaron cámaras en seis edificios y se pusieron en las áreas públicas de las escuelas y en el perímetro de cada edificio. Se actualizarán las cámaras y se instalarán nuevas cámaras usando los fondos de Smart School Bond. La instalación comenzó en mayo de 2020, y cada escuela está programada para tener cámaras interiores y exteriores en todas las áreas públicas.

2019: se compraron y distribuyeron radios adicionales, incorporando tecnología digital y haciendo que las radios fueran más útiles. Se diseñaron nuevos uniformes y se están emitiendo para presentar una imagen más profesional.

2018: se compraron 36 radios adicionales.

Actualizaciones de hardware:

- se aumentaron y actualizaron las cámaras en todas las escuelas, específicamente las escuelas primarias, para ponerlas a la par con los edificios secundarios.
- Todas las entradas al edificio se hicieron más seguras con mejores cámaras y timbres, cerraduras y controles de acceso.
- Se instalaron timbres/alarmas de pánico en todas las puertas exteriores con cámaras.

Plan académico estratégico a largo plazo

En mayo de 2020, el Distrito, como lo requiere la ley, desarrolló el borrador de un nuevo Plan académico estratégico para los años escolares 2020-21 a 2024-25. En 2015, hubo más de 100 grupos interesados. El plan coordina los programas educativos y articula la filosofía rectora del Distrito basada en los Cuatro Pilares.

Observaciones de los supervisores sobre la gobernanza y el liderazgo

Durante el año escolar 2019-20, la Junta y su liderazgo fueron objeto de varios informes de noticias críticos. Una demanda presentada por la división de Spring Valley de la Asociación nacional para el progreso de las personas de color (NAACP) que se presentó tres años antes fue a juicio en febrero de 2020. La demanda señaló que la Junta de nueve miembros siguió políticas contrarias a los intereses de los 10,000 estudiantes de escuelas públicas, casi todos negros e hispanos. Durante este tiempo, el juicio se informó todos los días en los periódicos locales. Los Supervisores fueron excluidos del caso y no participaron en ninguna charla de la sesión ejecutiva en referencia al caso. El caso resultó en una sentencia de \$9 millones contra el Distrito. Hubo una oportunidad para que la Junta resolviera el caso, pero la Junta decidió ir a juicio.

El juicio procedió y el juez falló a favor de la NAACP. En consecuencia, el Distrito tuvo que crear un sistema de sectores para reemplazar el sistema general. Este nuevo sistema creará tres sectores en los que la mayoría de los estudiantes residentes asistirán al sistema de escuelas públicas. La mayoría de los miembros de la junta votaron para apelar el fallo, lo que incurrirá en costos legales adicionales. Habrá una elección el 2 de febrero de 2021 en la que se llenarán los puestos de los nueve miembros de la junta. Los plazos para cada puesto en la junta se establecerán por lotería.

La Dra. Deborah Wortham renunció al Distrito en junio de 2020. Había sido superintendente durante cinco años. Creó sistemas y estructuras que no existían cuando comenzó y supervisó con éxito un cambio de rumbo transformador. La Junta inmediatamente comenzó a buscar un Superintendente interino. El Dr. Ray Giamartino fue nombrado el 31 de agosto de 2020. Los supervisores participaron directamente desde el principio y dieron información y comentarios sobre la selección final del Superintendente interino.

La Junta usa un grupo de email donde todos los miembros de la Junta, incluyendo los Supervisores, están en la cadena de email y comparten y hablan de información sobre los puntos de la agenda de la Junta. Esta cadena de email podría considerarse una reunión sujeta a la Ley de Reuniones Abiertas (Open Meetings Law), ya que es una convocatoria de un quórum de la Junta donde se habla sobre asuntos públicos. Por lo tanto, como esto podría interpretarse como una reunión convocada incorrectamente, es necesario tratar esta práctica.

El abogado de la Junta estuvo involucrado en numerosas situaciones en las que un abogado de la Junta normalmente no estaría involucrado o no se necesitaría. Esta práctica se sumó a los ya elevados costos legales. La Junta solo debe recurrir a un abogado cuando sea necesario como medida de ahorro de costos.

Plan de mejoras fiscales a largo plazo

Desarrollo del presupuesto

De conformidad con el Capítulo 89 de las Leyes de 2016, el Sr. Bruce Singer fue nombrado Supervisor fiscal del East Ramapo School District a partir del 5 de marzo de 2020. El Supervisor fiscal anterior, el Sr. Charles Szuberla, supervisó el desarrollo y la implementación del presupuesto del año escolar 2019-20 por parte del Distrito. El Supervisor fiscal actual no participó en el desarrollo del presupuesto del año escolar 2019-20, que se completó antes de la fecha de su nombramiento. Las responsabilidades del Supervisor fiscal son supervisar las finanzas y las operaciones del Distrito. Se requiere que la Junta, en consulta con los Supervisores, presente anualmente el presupuesto propuesto del Distrito al Comisionado a más tardar 45 días antes de la fecha programada para la votación del presupuesto del Distrito. El Comisionado revisa el presupuesto para asegurarse de que, en la mayor medida posible, amplíe la programación educativa para los estudiantes. El Comisionado también revisa el presupuesto propuesto para asegurarse de que esté equilibrado dentro del contexto de las estimaciones de ingresos y gastos y los programas obligatorios. El Comisionado presenta sus hallazgos a la Junta, que debe ajustar el presupuesto propuesto según las recomendaciones hechas por el Comisionado.

Auditorías externas

Dado que los distritos escolares operan en un ciclo fiscal continuo, del 1 de julio al 30 de junio anualmente, la auditoría de fin de año es un resumen de los aspectos financieros destacados del año pasado, además de críticas de la administración para mejorar la responsabilidad financiera. La auditoría de fin de año también confirma los ingresos totales y los gastos totales e incluye el saldo de fondos de fin de año. Los aspectos más destacados de la Auditoría externa del 30 de junio de 2019 son los siguientes:

Auditoría externa: 30 de junio de 2019: comentarios y aspectos destacados

1. El saldo de fondos no asignados de fin de año del 30 de junio de 2019 fue de \$8,486,745, equivalente al 3.52% del presupuesto del año escolar 2019-2020, que está por debajo del límite máximo de saldo de fondos no asignados del 4%.
2. La calificación de Moody's para el Distrito se actualizó de "Perspectiva negativa de Baa2" a "Perspectiva estable de Baa2." El rechazo del presupuesto del año escolar 2020-21 tendrá un impacto negativo en la calificación crediticia futura del Distrito.
3. Todos los datos contables se mueven, se protegen y se puede acceder a ellos en el espacio de la nube.
4. El Distrito implementó un Módulo de autoservicio para empleados que permite a todos los empleados acceder en línea a su nómina, W-2 y otros datos personales.
5. Los ingresos por ayudas estatales (\$82,600,423) representan el 33.3% del presupuesto total (\$247,753,226).
6. La mayor fuente de ingresos son los impuestos locales a la propiedad inmobiliaria (\$157,286,500), lo que representa el 63.5% del presupuesto total. Consulte la "Estimación de ingresos de East Ramapo: presupuesto 2020-21" adjunto.

Auditoría de reclamos

Durante el año escolar 2019-20, las órdenes de compra confirmadas se anotan en el informe de reclamos de cada mes, que se presentó a la Junta en sus reuniones mensuales. Confirmar órdenes de compra significa que las órdenes de compra se escribieron después de una compra, no antes, como debería ser el procedimiento operativo estándar.

Las órdenes de compra de confirmación son apropiadas solo para su uso en circunstancias de emergencia que generalmente ocurren algunas veces al año (p. ej., reparaciones de mantenimiento de emergencia para edificios y terrenos). Todas las demás compras deben seguir los procedimientos operativos estándar.

El Supervisor fiscal inculcó en el Distrito la necesidad de eliminar la confirmación de las órdenes de compra. El personal de la escuela debe ser responsable si esta práctica continúa. El personal que continúe ignorando las políticas del Distrito debe ser responsable de la compra con sus propios fondos. El Distrito se comprometió a seguir los procedimientos de compra adecuados.

Auditorías por la Contraloría del Estado (State Comptroller's Office, OSC)

Durante el año escolar 2019-20, la OSC completó y emitió auditorías relativas al transporte y los libros de texto.

Auditoría de libros de texto (emitida en agosto de 2020)

Hallazgos principales de la OSC

El Distrito no contaba con sistemas adecuados para verificar que los libros de texto comprados y prestados a estudiantes de escuelas no públicas se dieran solo a estudiantes elegibles. Se dieron libros de texto a 300 estudiantes de escuelas no públicas, a pesar de que los registros del Distrito no respaldaban la elegibilidad de los estudiantes para recibir los libros de texto. El Distrito no tenía sistemas para contabilizar los libros de texto comprados y prestados a estudiantes de escuelas no públicas y no puede contabilizar todos los libros de texto comprados y prestados a esos estudiantes.

Recomendaciones de la OSC

Los funcionarios del Distrito deben asegurarse de que solo se den libros de texto a los estudiantes elegibles. Los funcionarios del Distrito deben hacer un inventario anual en todo el Distrito, incluyendo los libros de texto prestados a estudiantes de escuelas no públicas, y asegurarse de que los administradores de escuelas no públicas devuelvan al Distrito los libros de texto dañados e innecesarios.

Respuesta del Distrito a los hallazgos y las recomendaciones de la OSC

El Distrito mantiene un inventario de libros de texto no público que es completo y actualizado. El Distrito verifica las direcciones de los estudiantes de escuelas no públicas que residen dentro de los límites geográficos del Distrito, para el transporte y para los libros de texto. La Oficina de préstamo de libros de texto continuará asegurándose de que la cantidad de libros de texto solicitados por cada escuela no pública no exceda la cantidad de estudiantes residentes del ERCSD por grado en la escuela.

Acciones que se tomarán antes de julio de 2020: La base de datos a partir de la que la Oficina de préstamo de libros de texto determina la elegibilidad de los libros de texto de los estudiantes se actualizó para su precisión a partir de julio de 2019. El personal del Distrito de la Oficina de préstamo de libros de texto supervisará el inventario y confirmará el estado de los libros. El Distrito exigirá que cada escuela no pública haga un inventario físico de los libros de texto y presente los resultados del inventario cada septiembre. El Distrito hará una reconciliación anual.

Al 30 de junio de 2020, el Distrito aún tenía que implementar completamente las acciones correctivas necesarias para cumplir los hallazgos del Contralor del Estado de Nueva York.

Auditoría de transporte (emitida en noviembre de 2019)

Hallazgos principales de la OSC

Los funcionarios del Distrito no tenían documentación para respaldar que el distrito estaba pagando por el transporte solo para los estudiantes que vivían en el Distrito. Se solicitó documentación para 300 estudiantes. Faltaba documentación para 93 estudiantes. Se encontraron deficiencias, como la falta de comprobante de domicilio para 54 de las 193 solicitudes de nuevos estudiantes y la falta de comprobante de la fecha de nacimiento de 15 estudiantes. El Distrito pagó a 15 escuelas para que usaran contratistas privados de Yeshiva por estudiante para

transportar a 717 estudiantes por \$495,499. A medida que se inscriban más estudiantes, los gastos de transporte aumentarán.

Recomendación principal de la OSC

El Distrito debe obtener documentación para demostrar la elegibilidad antes de prestar transporte a los estudiantes no públicos y usar el número real de estudiantes en lugar de estimaciones para hacer los pagos.

Respuesta del distrito a los hallazgos y las recomendaciones de la OSC

El Distrito ha trabajado intensamente para crear una nueva base de datos integral que incluye todos los datos de registro requeridos legalmente para nuevos solicitantes, como las re-solicitudes de estudiantes de escuelas no públicas. Esta base de datos estuvo en pleno uso durante el año escolar 2019-20. El Distrito ahora obtiene toda la documentación antes de transportar estudiantes de escuelas públicas y no públicas.

Muchos estudiantes nuevos se inscriben después de la fecha del BEDS del primer miércoles de octubre. El costo de transportar a estos estudiantes aumentó los gastos más allá de la cantidad presupuestada en base a la inscripción del día del BEDS. La nueva base de datos del Distrito, como se describe arriba, ayudará a hacer un seguimiento de todas las nuevas solicitudes y re-solicitudes para el transporte de estudiantes públicos y no públicos.

Consultor de transporte

El Distrito contrató los servicios del Sr. Gus Kakavas, un consultor de transporte, para encontrar mejoras operativas y de procedimiento para permitir el sistema de transporte más eficiente.

Después de muchas reuniones con administradores de escuelas públicas y no públicas, funcionarios de transporte público y no público y funcionarios sindicales, el Distrito revisó los horarios de las campanas. El nuevo horario de las campanas escalonado permitió al consultor de transporte crear un tiempo uniforme de disponibilidad de trayecto de ruta de cuarenta y cinco minutos, lo que permitió que la mayoría de las carreras de autobuses cumplieran el objetivo de llenar el 90% de los asientos. Los ahorros previstos fueron de casi \$4 millones. Sin embargo, debido a un gran aumento de inscripción de más de 2,500 estudiantes durante septiembre y octubre de 2019, que el Distrito había subestimado, no se lograron los ahorros proyectados. Los estudiantes adicionales causaron un aumento presupuestario anualizado de \$6 millones. Sin embargo, el cierre de escuelas en marzo de 2020 debido al COVID-19 redujo los gastos anuales de transporte en \$6 millones. El gasto anual más bajo para el año escolar 2019-20 reducirá la ayuda de transporte que el Distrito recibirá durante el año escolar 2020-21 como reembolso por los gastos de transporte auxiliares de 2019-20.

Informe de auditoría de evaluación de riesgos internos para el año que finaliza el 30 de junio de 2020

La firma contable Tobin & Company completó la evaluación de riesgos para el período que finaliza el 30 de junio de 2020. La auditoría encontró las siguientes mejoras en las prácticas del Distrito:

- Los formularios de inscripción para el transporte ahora están disponibles en el sitio web del Distrito.
- Las órdenes de compra ahora detallan los números de licitación y contrato.
- El Distrito implementó el Pago Positivo para todas las cuentas, para asegurar que los registros bancarios y del Distrito estén de acuerdo antes de cobrar un cheque.
- Se agregaron controles para limitar los débitos de la Cámara de compensación automatizada (Automated Clearing House, ACH) a los impuestos sobre la nómina y la propiedad.
- El acceso al portal de nómina para los empleados se implementó mediante el módulo de Autoservicio para empleados.

El Supervisor fiscal habló con el personal del Distrito sobre los siguientes problemas que aparecieron como hallazgos en las auditorías internas de los años escolares 2018-19 y 2019-20. El Distrito debe seguir adelante con la corrección de estas deficiencias:

- SchoolDude, un sistema de gestión de software de operaciones diarias, no se usa para supervisar el alquiler y la facturación de las instalaciones.
- Lectores de tarjetas para puertas no instalados.
- No hay un proceso formal de comunicación entre la Oficina de recursos humanos y la Oficina de tecnología de la información.
- El Distrito no avanzó en la implementación del Sistema de gestión de recursos humanos y financieros de WINCAP (“WINCAP en línea”).
- Los informes de combustible no se revisaron por uso excesivo.
- Las facturas del Plan de información sobre seguros médicos del Estado de Nueva York (New York State Health Insurance Information Plan, NYSHIP) se concilian trimestralmente en lugar de mensualmente.
- El Departamento de Beneficios no usa WINCAP para hacer un seguimiento de la facturación.
- Los jefes de departamento y los gerentes de oficina no recibieron capacitación sobre los procedimientos adecuados de órdenes de compra.

Respuesta del Distrito a la auditoría interna

- SchoolDude para alquiler y facturación está programado para implementarse antes del 1 de agosto de 2021. El costo de implementar esto debe presupuestarse.
- El personal de la Oficina comercial tendrá reuniones mensuales con los Tesoreros de clase extra para asegurar una comprensión completa de las reglas y regulaciones relacionadas con los fondos usados para actividades extracurriculares como excursiones y programas extracurriculares.
- Actualmente se están instalando lectores de tarjetas para puertas de acceso en las puertas de entrada.

- El software basado en la nube de servicios de comida se instalará durante las próximas vacaciones de invierno.
- Los fondos para implementar el software Timecard se incluirán en el presupuesto del año escolar 2021-22.
- Las tarjetas magnéticas de transporte se incluirán en el presupuesto del año escolar 2021-2022.

Cabe señalar que, en junio de 2020, aún no se había completado la instalación de lectores de puertas de acceso a tarjetas y software basado en la nube de servicios de comida.

Gestión

En el año escolar 2019-20, East Ramapo emitió \$32,281,850 en bonos, que fue el préstamo final de los \$58 millones en bonos aprobados. Desafortunadamente, solo un banco presentó una oferta. Debido a la alta tasa de interés del bono (4.93% versus alrededor del 3% para los distritos vecinos), el Distrito necesitaba extender el término del bono, de un término de 15 años a un término de 30 años, lo que aumentará la cantidad de interés que el Distrito tendrá que pagar durante la vigencia de la fianza por alrededor de \$15 millones. El Supervisor fiscal había revisado la propuesta de deuda original presentada a la comunidad en 2016, que incluía el plazo de servicio de la deuda de 15 años. Tras la revisión de la declaración oficial, el Supervisor notó el cambio en el plazo de la deuda de 30 años. El Supervisor fiscal inmediatamente trajo este asunto a la administración del Distrito. El Supervisor fiscal también se puso en contacto con el Sr. Martín Geiger, abogado de bonos, para asegurarse de que el Distrito tuviera la autoridad legal para extender los años de servicio de la deuda. Se determinó que el lenguaje de bonos presentado a los votantes permitía el cambio. Después de repetidas solicitudes del Supervisor fiscal, el Distrito informó a la Junta sobre el cambio en el servicio de la deuda en la reunión de la Junta de julio de 2020.

Perspectiva de ingresos

El ERCSD enfrenta dos importantes problemas de ingresos. Primero está la retención del 20% de las ayudas estatales para el año escolar 2020-21, lo que equivale aproximadamente a \$1.1 millones. En segundo lugar, está el requisito de que los \$15.8 millones en fondos de la Ley CARES que reciba el ERCSD se usen para la prestación de servicios equitativos a las escuelas no públicas. La combinación de estas acciones podría tener un impacto negativo severo en los programas del Distrito. Al 30 de junio de 2020, los registros financieros del Distrito reflejan como ingresos el pago diferido del 20% de aproximadamente \$1.1 millones. Si el Estado de Nueva York no emite los pagos de ayuda estatal/BOCES, East Ramapo deberá reducir los gastos para equilibrar el presupuesto.

Planificación a largo plazo

La planificación a largo plazo debe centrarse en asegurar la aprobación del presupuesto anual por parte de los votantes. Esta es una tarea importante, ya que los estudiantes de escuelas públicas son una minoría de los estudiantes residentes del Distrito. Hubo 28,671 estudiantes residentes matriculados en escuelas no públicas y 9,387 estudiantes de escuelas públicas matriculados en el ERSCD a partir del día del BEDS de 2019. Hay tensiones bien documentadas en la comunidad sobre los niveles de apoyo a las escuelas públicas que los votantes han estado dispuestos a aprobar.

Se adjuntan a este informe los siguientes escenarios de proyección quinquenal:³

Caso 1: Los votantes aprueban un presupuesto anual con el aumento permitido en función de los cambios en el Índice de precios al consumidor (Consumer Price Index, CPI). (Esta es la cantidad máxima que se puede aumentar la recaudación de impuestos sin la aprobación de una super mayoría de votantes.) Suponiendo que el CPI aumenta anualmente un 1.6% durante los próximos cinco años, un aumento anual de impuestos del 1.6% da como resultado un saldo de fondos no asignados proyectado de \$2,036,679 al final del año escolar 2024-25.

Caso 2: Los votantes aprueban un presupuesto anual por debajo del aumento permitido proyectado del CPI del 1.6%. Un aumento de impuestos anual del 1% da como resultado un saldo de fondos no asignados proyectado de **-\$11,448,976** al final del año escolar 2024-25.

Caso 3: Los votantes rechazan todos los presupuestos anuales para los próximos cinco años. Un aumento de impuestos del 0% anualmente durante los próximos cinco años da como resultado un saldo de fondos no asignados proyectado de **-\$27,053,263** al final del año escolar 2024-25.

Saldos de fondos proyectados a cinco años de East Ramapo

Año fiscal/modelo	Aumento anual de la recaudación de impuestos del 1.6%	Aumento anual de impuestos del 1%	Aumento de impuestos del 0%
2021	\$5,999,269	\$5,999,269	\$5,999,269
2022	\$4,326,593	\$2,781,691	\$1,236,788
2023	\$3,543,766	-\$979,707	-\$5,629,863
2024	\$2,859,067	-5,636,208	-\$14,967,572
2025	\$2,036,679	-\$11,448,976	-\$27,053,263

Lo de arriba son proyecciones; sin embargo, indican claramente la necesidad de que los votantes aprueben el presupuesto anual. Los programas educativos necesitan fondos suficientes para

³ Consulte el adjunto "Proyecciones fiscales quinquenales" para obtener información más detallada sobre cómo se calcularon estos saldos de fondos.

satisfacer las necesidades de los estudiantes. El impacto educativo de los presupuestos de contingencia debe expresarse claramente ante la Junta y la comunidad.

El Distrito también debe contratar a un consultor para ayudar a hacer proyecciones precisas de inscripción a largo plazo. Los cambios en la inscripción de las escuelas públicas y no públicas tienen el potencial de impactar significativamente las perspectivas financieras a largo plazo del Distrito. Los aumentos en las inscripciones en escuelas no públicas provocan un aumento en los costos de transporte. El Supervisor fiscal informó al Distrito que es posible que sea necesario transferir recursos de las partidas presupuestarias que apoyan la enseñanza de las escuelas públicas para financiar los gastos de transporte obligatorios por ley que resultan de los aumentos en la inscripción de escuelas no públicas.

Endeudamiento

Como la nueva firma de arquitectos, CS Architects, fue aprobada en julio de 2020, el Supervisor fiscal recomienda que se forme un comité de Construcción de capital que incluya: el arquitecto, miembros de la Junta, miembros de la comunidad, Superintendente de escuelas, Director de instalaciones, Superintendente auxiliar de finanzas, Supervisores del NYSED y consultores fiscales. Las condiciones de los edificios y terrenos deben analizarse continuamente. Cuando sea apropiado, se deben agregar fondos al presupuesto anual o, como alternativa, se debe presentar una propuesta para una emisión de bonos de proyectos de capital para la aprobación de los votantes. Una nueva emisión de bonos propuesta debe coincidir con el vencimiento del servicio de la deuda para no sobrecargar a los contribuyentes del Distrito.

Instalaciones

El NYSED le dio al ERCSD una extensión para modificar las campanas de cocina durante los últimos dos años. Una revisión del NYSED determinó que las campanas de cocina no tienen ventilación adecuada y deben modificarse. El costo de renovación es de aproximadamente \$1 millón. Como el Distrito no presupuestó este gasto de capital, el NYSED permitió que el proyecto fuera financiado como parte del presupuesto del año escolar 2021-2022. Se concedieron dos extensiones, una del año anterior. Como hay dinero existente en el Fondo de capital, el Supervisor fiscal estuvo de acuerdo con los funcionarios del Distrito en que la Junta apruebe la transferencia de dinero al proyecto Campanas de cocina. Esta transferencia se produjo, lo que permitirá que el proyecto comience y la situación se rectifique en el año escolar 2021-22.

Desarrollo presupuestario y presupuesto de contingencia 2021-2022

Los Supervisores continúan enfrentando retos para lograr que el Distrito dé respuestas oportunas a las solicitudes de información. Este también es un problema en términos de transparencia del Distrito. Ambos han sido problemas desde el comienzo de la asignación de Supervisores al Distrito.

Sigue habiendo problemas en términos de cómo el Distrito grava los fondos y hace proyecciones presupuestarias, lo que afecta la capacidad del Distrito para preparar presupuestos precisos.

El presupuesto del año escolar 2020-21 inicialmente contenía un aumento de impuestos del 2%. Al final, el aumento de la recaudación de impuestos presentado a la comunidad fue del 1.3%, que fue rechazado por los votantes. El presupuesto contingente del año escolar 2020-21 debía reducirse en \$2 millones. Las dos recomendaciones del Superintendente que fueron adoptadas por la Junta fueron las siguientes:

- Reducir el código de transporte en \$1 millón. Se incluyó un marcador de posición de \$1 millón en el presupuesto para proteger al Distrito contra grandes aumentos imprevistos de inscripciones durante septiembre y octubre de 2020. Durante el año escolar anterior, más de 2,500 estudiantes se inscribieron después de septiembre de 2019. Este marcador de posición se eliminó.
- Aumentar el saldo de fondos asignado en \$1 millón para reducir la exacción impositiva. Esto tiene la posibilidad de incrementar la inestabilidad financiera en el futuro.

Al recibir el documento presupuestario 2020-21 en marzo de 2020, el Supervisor fiscal presentó 18 preguntas/preocupaciones presupuestarias.

Parece haber muchas líneas presupuestarias libres de gravámenes. Las líneas presupuestarias deben tener gravámenes para garantizar que se establezcan los controles adecuados. El Supervisor fiscal había solicitado una proyección del saldo de fondos de fin de año; esto nunca se recibió. Es imposible completar una proyección de saldo de fondos de fin de año sin conocer el estado de los gastos presupuestarios proyectados.

Uso de fondos estatales (\$3 millones)

Durante el año escolar 2018-20, el Distrito continuó financiando dos programas académicos importantes con la subvención de \$3 millones: el kindergarten de día completo y la educación artística.

De conformidad con el Capítulo 89 de las Leyes de 2016, en el año fiscal 2016-17, el Distrito cumplió por completo su objetivo de dar kindergarten de día completo a todos los estudiantes. El Distrito creó 28 clases de kindergarten de día completo. El Distrito contrató a siete maestros monolingües de kindergarten, cuatro maestros bilingües, ocho maestros de música y nueve maestros de arte. El saldo de los fondos se destinó a beneficios para el personal, materiales para el salón de clases y tecnología educativa.

El ERCSD continúa usando los \$2 millones⁴ de una Asignación legislativa de conformidad con su plan de gastos aprobado para apoyar a los maestros de kindergarten de día completo y de música y arte. El Distrito amplió estos programas más allá de la subvención estatal. El personal adicional se paga mediante el fondo general del distrito. (Consulte el adjunto - Programa educativo de financiamiento suplementario de \$3,000,000 para kindergarten y las artes - año escolar 2019-20.)

⁴ Para el año escolar 2020-21, la asignación se redujo de \$3 millones a \$2 millones.

Contratos celebrados por el Distrito

Dos contratos, uno para los campamentos de verano y otro para la desinfección de los campamentos de verano, merecen una atención especial.

El Gobernador Cuomo emitió directivas en junio de 2020 que suspendieron todos los programas de verano de las escuelas públicas debido al COVID-19. Todos los campamentos residenciales también se suspendieron. Sin embargo, se permitió la operación de campamentos de verano diarios, ya que cumplen un propósito de cuidado infantil para los padres. No hubo prohibición de que estos campamentos usen el espacio de las escuelas públicas si se siguieron las directrices médicas. Dado que el Distrito estaba operando con un presupuesto de contingencia porque los votantes no aprobaron el presupuesto propuesto para el año escolar 2020-21, cualquier campamento de verano que usara las instalaciones del ERCSD debería haberse operado sin costo para el Distrito.

Varios campamentos privados presentaron solicitudes para usar las instalaciones de las escuelas públicas. Se desarrollaron contratos para los campamentos. Los contratos se modificaron durante una reunión de la Junta para incluir que los campamentos de verano tenían que seguir todas las directrices del Departamento de Salud del Condado de Rockland, incluyendo las relacionadas con la limpieza de edificios. En el momento de la reunión, ni el Superintendente auxiliar de finanzas ni el Director del edificio/terreno pudieron estimar definitivamente el costo de la limpieza. Los Supervisores se opusieron firmemente a la aprobación de la Junta del uso de los edificios sin conocer completamente los costos en los que incurriría el Distrito. El Supervisor fiscal leyó en voz alta una carta de fuerte oposición a la Junta en la reunión de junio. Los contratos del campamento de verano se modificaron durante la reunión de junio por el abogado del Distrito para garantizar el cumplimiento de todas las regulaciones del Departamento de Salud del Condado de Rockland. La mayoría de los miembros de la Junta rechazaron las objeciones de los Supervisores y aprobaron los contratos de los campamentos de verano.

Se usó una empresa de limpieza para limpiar los edificios. Sin embargo, esta empresa no se examinó debidamente mediante un proceso de licitación. Los campamentos de verano podrían haber optado por usar una empresa de limpieza que hubiera aprobado las BOCES, pero esto no se hizo. El modelo de financiamiento no fue suficiente para dejar claro que los pagos de las organizaciones que operaban los campamentos de verano cubrían completamente los costos para el distrito y que no había ningún subsidio.

Los Supervisores recomiendan que se tomen las medidas necesarias para garantizar que el próximo año los contratos de campamentos de verano sean examinados por la Oficina de compras o una BOCES y se emitan solo a empresas de limpieza que tengan licencia y cumplan las regulaciones del Departamento de Salud del Condado de Rockland. Este proceso debería comenzar a más tardar en la primavera de 2021.

Auditoría externa: 30 de junio de 2020: comentarios/aspectos destacados

Al comienzo del año escolar 2019-20, el Supervisor fiscal había revisado la Auditoría externa para el período que finalizó el 30 de junio de 2019. El Supervisor fiscal concluye el componente fiscal del informe del año escolar 2019-20 revisando la Auditoría externa para el período que finalizó el 30 de junio de 2020. El informe de fin de año refleja los gastos totales, los ingresos totales y el saldo de los fondos de fin de año para el año escolar 2019-20. Durante las conversaciones semanales con los líderes del Distrito, los Supervisores trabajaron con el Distrito para tratar las deficiencias notadas lo antes posible, aunque no todas se habían solucionado al final del año escolar 2019-20.

No se encontraron debilidades materiales en los controles internos del Distrito en la auditoría de los balances financieros del 30 de junio de 2020. Hubo varios problemas que se identificaron como necesarios para mejorar:

1. **Activos de capital:** No se hizo un seguimiento de la construcción en progreso durante el año escolar 2019-20 para determinar la cantidad que debería transferirse a los códigos de presupuesto de edificios y terrenos como mejoras y depreciaciones. Hubo errores de entrada en la información informada a la empresa de tasación. Se debe mantener un programa del proyecto de capital durante el año, que indique los gastos reales, no las cantidades de las órdenes de compra. Se debe hacer una revisión secundaria de los activos de capital para garantizar que la empresa de tasación esté recibiendo información precisa. Este es un problema que se identificó en años anteriores y no se resolvió.
2. **Fondo para proyectos de capital:** Hubo un déficit de \$95,782 al 30 de junio de 2020. El déficit surgió como resultado de gastos que excedieron los fondos disponibles en el proyecto. Después del 30 de junio de 2020, se transfirieron \$95,782 en gastos al fondo general, lo que solucionó este problema.
3. **Gestión de efectivo:** Había \$95,786 en cheques de nómina que tenían más de un año. Estos cheques de nómina deben cancelarse en una cuenta de pasivo y luego registrarse por año. La política del Distrito es cancelar los cheques de nómina pendientes después de seis años. Este problema de los cheques de nómina antiguos se corrigió.
4. **Garantías:** El Distrito debe supervisar mensualmente las garantías de terceros para cada banco. La revisión debe adjuntarse al informe mensual del Tesorero.
5. **Registro de cobros de efectivo:** Las remesas del registro de cobros de efectivo deben conciliarse con los registros contables del Distrito. Una persona independiente debe comparar el registro de cobros de efectivo con los cobros de efectivo registrados. Este es un trabajo en progreso, que necesita verificación durante el próximo año escolar.
6. **Saldo de fondos no asignados:** El saldo de fondos no asignados fue del 5.53%. La Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles del Estado de Nueva York (New York State Real Property Tax Law) limita la cantidad al 4% del presupuesto del fondo general del año siguiente. Debido al cierre de escuelas debido al COVID de marzo a junio de 2020, no hubo gastos de transporte durante este período. Esto condujo a un saldo de fondos superior al previsto al 30 de junio de 2020. Dado que se reducirá la ayuda al transporte para 2020-21, los fondos excedentes se usarán para estabilizar la exacción impositiva.
7. **Fondo de actividades extracurriculares:** Faltaba documentación de respaldo para los recibos seleccionados. Las firmas faltantes y los recibos del tesorero faltantes han sido un

problema continuo, ya que no se han seguido los procedimientos contables adecuados. Los Supervisores sugirieron que el Distrito contrate al auditor de reclamos internos para que preste servicios de auditoría de reclamos similares para el Fondo de cuentas de actividades extracurriculares. Es necesario fortalecer los controles internos relacionados con las cuentas de actividades extracurriculares.

Preocupaciones de los supervisores

1. Hay una necesidad de un mayor acercamiento a los padres de estudiantes de escuelas no públicas y a la comunidad para asegurar su apoyo por los recursos que el Distrito necesita para dar los servicios necesarios a todos los estudiantes residentes. La falta continua de asegurar la aprobación de los votantes para los distintos presupuestos exacerbará los desafíos que enfrenta el Distrito. En los últimos cuatro años, el Distrito perdió un total acumulativo de \$5 millones de dólares de fondos necesarios debido a presupuestos rechazados. Debe haber un esfuerzo concertado de todas las partes para reducir la tensión.
2. Es necesario mejorar las comunicaciones entre el Superintendente y la Junta. Los contratos del campamento de verano se agregaron al orden del día de la Junta de junio minutos antes de que se hiciera público el orden del día. Esto no debería volver a suceder. Los contratos de los campamentos y los servicios de limpieza se deben examinar adecuadamente antes de la aprobación de la Junta. Como el uso de los campamentos diurnos de verano de los edificios de las escuelas públicas es una solicitud anual, se deben seguir los procedimientos estándares para las acciones de la Junta. Debido a las posibles restricciones del COVID, todas las partes deben comprender que la seguridad debe ser una preocupación primordial. Se puso un número excesivo de puntos “sin cita previa” cada mes en los órdenes del día de la Junta durante el año escolar.
3. El sitio web del Distrito debe rediseñarse y actualizarse con regularidad para apoyar el objetivo de dar información oportuna y transparente al público.
4. Se debe examinar el costo para el Distrito de las cuotas legales. Las cuotas legales reducen los fondos disponibles para los programas educativos y, por lo tanto, el Distrito debe esforzarse por asegurarse de que no sean excesivos.
5. La incapacidad del Distrito para dar datos financieros oportunos a los Supervisores del NYSED sigue siendo una preocupación importante. Asegurar que el sitio web del Distrito se actualice regularmente con datos financieros actuales ayudaría a tratar este problema.
6. A partir de enero de cada año, luego actualizado mensualmente, el Superintendente debe presentar un informe de Balance de fondos proyectado de fin de año a la Junta y la comunidad. Esto mostrará una mayor transparencia de las finanzas del Distrito.

Recomendaciones de los supervisores

1. El Distrito debe continuar dando más capacitación a los estudiantes y al personal sobre el uso de Chromebooks y otras herramientas digitales cuando las escuelas o las clases necesiten cambiar al aprendizaje remoto debido al cierre del COVID-19.
2. El Distrito debe usar los datos de las pruebas Star para desarrollar un plan de intervención para tratar las brechas en el aprendizaje que generó la interrupción en la enseñanza

- causada por el COVID-19 y crear apoyos adicionales para que los estudiantes traten sus necesidades académicas.
3. El Distrito debe responder por escrito a todas las auditorías y hallazgos. Hay muchos hallazgos de auditoría que no se trataron durante los años escolares 2018-19 y 2019-20. El enfoque de las auditorías es fortalecer y mejorar las operaciones de la Oficina comercial. Ignorar los comentarios de la auditoría solo agrava la necesidad de mejora. Los comentarios de auditoría deben solucionarse para eliminar las deficiencias. Como las auditorías se pueden encontrar en el sitio web del Distrito, también se deberían encontrar las respuestas del Distrito.
 4. Los roles y responsabilidades dentro del Departamento de Operaciones deben estar claramente definidos. El Superintendente auxiliar de finanzas no supervisa varias funciones que parecen ser su responsabilidad según el organigrama. Esto debe tratarse.
 5. El Distrito y la Junta deben mostrar más transparencia en todas las áreas de dirección de la escuela, publicando material que se presente en las reuniones de la Junta (p. ej., presentaciones de PowerPoint) en el sitio web del Distrito de formas que sean de fácil acceso al público.
 6. Hubo muchos cambios durante el año escolar para mejorar la responsabilidad del transporte y lograr ahorros de costos. La verificación anual de las fechas de nacimiento, domicilio residencial y transporte antes del 1 de abril para los estudiantes de escuelas no públicas debe ser continua. Como una gran mayoría de los estudiantes que reciben servicios de transporte asisten a escuelas no públicas, es de suma importancia mantener una supervisión adecuada.
 7. El Distrito debe corregir los errores descritos en el informe de visita de supervisión coordinada del NYSED.
 8. El Distrito necesita implementar las acciones correctivas resultantes de la auditoría de la OSC de la provisión de libros de texto para estudiantes de escuelas no públicas.
 9. Durante el año escolar 2019-20, hubo diversas reuniones en las que se agregaron puntos al orden del día el día de una reunión de la Junta. Esta práctica no es coherente con el compromiso de la Junta de una mayor transparencia. Se recomienda que los Supervisores, los líderes de la Junta y el Superintendente se reúnan cada mes para establecer la agenda de la reunión antes de que el orden del día de la Junta se envíe a la Junta y al público.
 10. Las reuniones semanales con el Superintendente y el Superintendente auxiliar de finanzas se desarrollaron para mejorar las comunicaciones sobre todos los aspectos de las operaciones del Distrito, incluyendo el programa educativo. (Consulte el organigrama de East Ramapo adjunto.) En el futuro, a los Supervisores les gustaría formalizar el proceso mediante el que el Superintendente invita a personal adicional a unirse a las reuniones, cuando un tema en el orden del día es relevante para ellos.
 11. El distrito necesita contratar trabajadores sociales para dar apoyo a los estudiantes. Se agregó uno en el presupuesto del año escolar 2019-20 que renunció antes de que comenzara el año escolar. El presupuesto del año escolar 2020-21 no contenía fondos para contratar trabajadores sociales.

Próximos pasos para los supervisores estatales

1. Ayudar al Superintendente a tratar las deficiencias mencionadas arriba. Una vez seleccionado, el Superintendente permanente debe estar involucrado e informado por los Departamentos Financiero y Operativo. El Superintendente permanente debe tener conocimiento práctico de las áreas financieras que deben tratarse.
2. Asegurar que el Distrito cumpla su obligación de invitar a los Supervisores a participar en todas las sesiones públicas y ejecutivas de la Junta. Los Supervisores han observado que las reuniones de la Junta se han celebrado sin invitar a los Supervisores. Además, los Supervisores deben recibir toda la información que reciba la Junta; actualmente, los Supervisores no reciben todas las comunicaciones.
3. Continuar informando los problemas académicos, fiscales y operativos que surjan al NYSED para que el Departamento pueda trabajar con el Distrito para tratarlos.
4. Continuar destacando a los líderes estatales la importancia para East Ramapo de la asignación estatal de \$3 millones. Este dinero es vital para mantener los programas de kindergarten de día completo y de artes y música en el Distrito.
5. Continuar las reuniones semanales con el Superintendente y otros miembros del gabinete para obtener una comprensión más profunda de las necesidades de sus departamentos y dar apoyo técnico al liderazgo del distrito.

Conclusión

Todos los distritos, incluyendo el ERSCD, enfrentaron retos extraordinarios durante el año escolar 2019-20. Aunque el Distrito pudo hacer algunas mejoras en lo académico y en las operaciones durante el año escolar, y el aumento en la tasa de graduación de cuatro años de Spring Valley High School fue alentador, el Distrito continúa luchando con problemas de larga data. Los índices de graduación permanecen muy por debajo de los promedios estatales, y las ganancias en Spring Valley High School fueron contrarrestadas por disminuciones en East Ramapo High School.

Sigue habiendo oportunidades de mejora en la gobernanza de la Junta. Además, la falta de apoyo de los votantes a los presupuestos escolares junto con las continuas debilidades en ciertos sistemas fiscales y operativos crea el potencial de inestabilidad fiscal a largo plazo a menos que se aborde de manera agresiva.

Más allá de los retos continuos de la pandemia y los retos de larga data identificados en este y en informes anteriores de los Supervisores, el Distrito también debe avanzar ahora para implementar un nuevo sistema para seleccionar miembros de la junta y nombrar un nuevo superintendente para llevar el Distrito hacia adelante.

Los Supervisores se comprometen a continuar trabajando con el Distrito para implementar exitosamente los planes estratégicos de mejoramiento académico y fiscal a largo plazo del Distrito para que cada estudiante del ERSCD pueda graduarse de la escuela secundaria bien preparado para convertirse en miembro activo y productivo de la sociedad.

Adjuntos

- Organigrama del East Ramapo Central School District
- East Ramapo Central School District: estimaciones de ingresos presupuestarios de 2020-21
- Fondos suplementarios de \$3,000,000
- Proyecciones fiscales quinquenales
 - Aumento de impuestos del 1.6% del CPI permitido durante cinco años
 - Aumento de impuestos del 1% del CPI inferior al permitido durante cinco años
 - Aumento de impuestos del 0% durante cinco años

Adjunto I

Organigrama del East Ramapo Central School District

Adjunto II

East Ramapo Central School District: estimaciones de ingresos presupuestarios de 2020-21

Ingresos	2019-2020	Estimaciones de 2020-2021
Impuestos a la propiedad inmobiliaria	154,490,227	\$157,286,500
PILOTO	272,674	270,853
Ayudas estatales	79,553,915	82,600,423
Matrícula de escuela diurna	1,376,476	1,420,000
Servicios médicos	416,208	475,000
Intereses	175,000	160,000
Uso de las instalaciones	440,000	470,000
Alquileres	115,000	283,213
Reembolso de seguro	15,000	15,000
Reembolso de compensación a los trabajadores	82,500	151,019
Reembolso del año anterior de BOCES	725,000	828,000
Transferencia entre fondos desde el servicio de la deuda	53,222	53,218
Medicaid	875,000	925,000
Ayuda para la matrícula	1,700,000	1,920,000
Varios	895,000	895,000
Saldo de fondos		
Total de ingresos	\$241,185,222.00	\$247,753,226
Subvención de \$3 millones	3,000,000.00	3,000,000.00
TOTAL	244,185,222.00	250,753,216.00

Fondos suplementarios de \$3,000,000.00

Programa educativo para kindergarten y las artes de
2019-2020

1) Kindergarten de día completo

Partida presupuestaria	Costo	Narrativa del presupuesto
7 maestros monolingües	\$512,208	Tener todas las clases de kindergarten de día completo
4 maestros bilingües	\$293,652	Tener todas las clases de kindergarten de día completo
Beneficios del empleado	\$279,429	Incluye la contribución a la salud/pensión/seguro social
Materiales para el salón de clases	\$74,711	Materiales de enseñanza
Tecnología educativa	\$40,000	Hardware
Presupuesto TOTAL de kindergarten de día completo	\$1,200,000	

2) El programa de artes/música para apoyar las artes en la educación primaria

Partida presupuestaria	Costo
8 maestros de música	\$542,823
9 maestros de arte	\$737,127
Beneficios	\$454,301
Suministros para el salón de clases/materiales de enseñanza	\$65,749
Presupuesto TOTAL del programa de artes	\$1,800,000

Presupuesto total: \$3,000,000

Proyecciones fiscales quinquenales

Año fiscal que finalizó el 30 de junio

	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos					
Tendencia controlada de sueldos profesionales al 1% después de 2022	\$93,188,278	\$93,413,161	\$95,229,913	\$96,182,213	\$97,144,035
Tendencia controlada de sueldos clasificados al 1%	\$14,587,975	\$14,733,855	\$14,881,193	\$15,030,005	\$15,180,305
BOCES al 1%	\$18,856,173	\$19,044,735	\$19,235,182	\$19,427,534	\$19,621,809
Servicio de la deuda	\$5,343,448	\$5,339,038	\$5,304,238	\$4,864,962	\$4,593,237
Educación especial y otras matrículas/1.5% anual	\$7,909,550	\$8,028,193	\$8,148,616	\$8,270,845	\$8,394,908
Contratos de transporte/al 5% anual	\$36,741,078	\$38,578,132	\$40,507,038	\$42,532,390	\$44,659,010
Servicios médicos/al 3.5% anual	\$28,316,255	\$29,307,324	\$30,333,080	\$31,394,738	\$32,493,554
Todos los demás beneficios al 2% anual	\$25,250,551	\$25,755,562	\$26,270,673	\$26,796,087	\$27,332,008
Gastos legales	\$2,560,000	\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000
Todos los demás gastos/1% anual	\$16,991,545	\$17,161,460	\$17,333,075	\$17,506,406	\$17,681,470
GASTOS TOTALES	\$249,744,853	\$253,361,460	\$259,243,010	\$264,005,180	\$269,100,336
INGRESOS					
Todas las ayudas estatales/al 2.5% anual	\$82,600,423	\$84,665,434	\$86,782,069	\$88,951,621	\$91,175,412
Impuestos a la propiedad inmobiliaria/1.9% bianual que al 1.6% anual	\$154,490,227	\$157,580,032	\$160,574,052	\$163,143,237	\$165,753,529
Fondos suplementarios	\$3,000,000	\$3,000,000	\$3,000,000	\$3,000,000	\$3,000,000
Asignación de saldo de fondos	\$1,787,900	\$0	\$0	\$0	\$0

Adjunto IV

Todos los demás ingresos con una tendencia del 1.5%	\$7,866,303	\$7,984,298	\$8,104,062	\$8,225,623	\$8,349,007
TOTAL DE INGRESOS	\$249,744,853	\$253,229,763	\$258,460,184	\$263,320,481	\$268,277,948
Exceso/(Deficiencia)	\$0	-\$131,697	-\$782,826	-\$684,669	-\$822,389
Saldo de fondos al comienzo del año	\$6,698,845	\$5,158,290	\$5,026,593	\$4,243,766	\$3,559,067
Transferencias netas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Saldo de fondos asignados y no gastables	\$699,576	\$700,000	\$700,000	\$700,000	\$700,000
Saldo de fondos no asignados	\$5,999,269	\$4,326,593	\$3,543,766	\$2,859,067	\$2,036,679